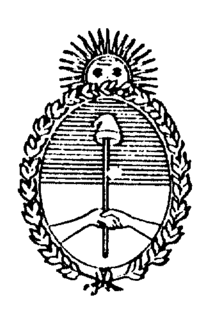
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, jueves 10 de mayo de 1979

NUMERO 24.162

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 - 1830

$ 150.-

SUMARIO



DECRETOS

COMISION DE HOMENAJES

Comisión Nacional de Homenaje al Doctor Mariano Moreno.
Designaciones.

DECRETO Nº 1.029

Bs. As., 7|5|79

VISTO el artículo 2º de la ley número 21.877 en virtud del cual se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a proceder a la designación y|o reemplazo de los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Nacional de Homenaje al Doctor Mariano Moreno,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Nacional de Homenaje al Doctor Mariano Moreno, al señor Ministro de Justicia doctor D. Alberto Rodríguez Varela (Mat. Nº 4.183.875).

Art. 2º — Desígnanse Vocales de la citada Comisión Ejecutiva al Señor Subsecretario de Justicia doctor D. Roberto Durrieu (Mat. Nº 4.567.603) y al señor Subsecretario de Asuntos Legislativos doctor D. Roberto Luqui (Mat. Nº 4.18[illegible]).

Art. 3º — Desígnase Tesorero de la referida Comisión Ejecutiva —en reemplazo del señor D. Luis María Salas Silles—, al señor doctor D. José María Ugarte (Mat. Nº 7.613.912).

Art 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Alberto Rodríguez Varela.
Albano E. Harguindeguy.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Derógase el Decreto Nº 340|77.

DECRETO Nº 1.030

Bs. As., 7|5|79

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

Que a solicitud de Su Excelencia el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército de fecha 29 de septiembre de 1976, el Consejo de la "Orden de Mayo" aprobó condecorar con dicha Orden al Mérito Militar en el grado de Comendador, al señor Agregado Militar a la Embajada de Venezuela Coronel D. Juan Pablo Ojeda Campero en oportunidad de su anunciada partida del país lo que dió lugar al Decreto Nº 340 de fecha 6 de de febrero de 1977.


19790510

Que atento a que dicho Agregado Militar ha prolongado su permanencia en la República hasta la fecha, existe la necesidad de adecuar el instrumento legal correspondiente a dicha circunstancia.
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el Decreto número 340 de fecha 8 de febrero de 1977.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
VIDELA.
Carlos W. Pastor.
David R. H. De La Riva.

INVERSIONES

Apruébase una inversión.

DECRETO
Nº 985
Bs. As., 27|4|79

VISTO el Expediente Nº 85.169|79 del Registro de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Banco Real S.A. (origen Brasil) solicitando se le apruebe una inversión extranjera por la suma de tres millones quinientos mil dólares estadounidenses (U$S 3.500.000) que ya efectuara como aporte a su sucursal Buenos Aires.

Que la inversión se realizó sin previa aprobación a fin de cumplir con el requisito de capital mínimo al momento de habilitación de la sucursal de conformidad a lo establecido por circular R.F. 601|79 del Banco Central de la República Argentina.

Que la Subsecretaría de Inversiones Externas de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, se expidió favorablemente con relación al presente proyecto.
Que lo solicitado encuadra en el artículo 4º inciso 1 apartado f) de la Ley 21.382 y 33, 35 y 41 del Decreto 283|77.
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera de la suma de tres millones quinientos mil dólares estadounidenses (U$S 3.500.000) realizada por el inversor extranjero Banco Real S.A. en su sucursal Buenos Aires.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

JUSTICIA

Nombramiento.

DECRETO
Nº 1.026
Bs. As., 7|5|79

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y los términos del artículo 10 del referido Estatuto,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal — Juzgado Nº 15 —, al señor doctor Gustavo Adolfo Naveira (Mat. Nº 4.523.898).
Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
VIDELA.
Alberto Rodríguez Varela.

JUSTICIA

Nombramiento.

DECRETO
Nº 1.027
Bs. As., 7|5|79

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y los términos del artículo 10 del referido Estatuto,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal al señor doctor Eduardo Francisco Antonio Martire (Mat. Nº 4.083.118).
Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
VIDELA.
Alberto Rodríguez Varela.

JUSTICIA

Renuncia.

DECRETO
Nº 1.028
Bs. As., 7|5|79

VISTO las facultades otorgadas por el artículo 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y el expediente número 75 590|79 del registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase, a partir del 8 de mayo de 1979, la renuncia presentada por el señor doctor Emilio Pedro Gnecco (Mat. Nº 5.172.975), al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal — Sala "D".
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
VIDELA.
Alberto Rodríguez Varela.

PESCA

Apruébase un proyecto propuesto por una firma.

DECRETO
Nº 984
Bs. As., 27|4|79

VISTO el Expediente Nº 93.313|71 S.E.A.G., y

CONSIDERANDO:

Que la firma Pesca Andes Sociedad en Comandita por Acciones solicita acogerse a los beneficios promocionales de la Ley Nº 19.000, correspondientes a ampliación de empresa, proponiendo al efecto un plan consistente en la construcción de nuevas instalaciones industriales.

Que dicho proyecto presenta características favorables a la necesaria evolución de la economía pesquera nacional, ya que su realización permitirá incrementar la producción de mercadería con alto valor agregado y que tiene por principal destino la exportación.

Que la presentación formulada por la peticionante reúne los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.000 y sus Decretos Reglamentarios Nros. 439 y 440 del 20 de abril de 1971.
Que, por otra parte, el Decreto Nº 1.501 del 30 de mayo de 1975, adecua las franquicias previstas en la citada Ley Nº 19.000 al régimen impositivo vigente.
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el proyecto propuesto por la firma Pesca Andes Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en el Mercado Central, calle Las Heras esquina Patricias Argentinas, de la ciudad de Mendoza y planta industrial en la calle Vértiz 3240 de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires).
Art. 2º — Declárase a la firma mencionada en el artículo anterior comprendida en los términos de la Ley Nº 19.000, adecuada su vigencia conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 1.501 del 30 de mayo de 1975, otorgándosele a su respecto, los beneficios del artículo 3º, Zona I al Norte del Río Colorado incisos a) y c) de la Ley Nº 19.000.
Art. 3º — A los efectos de la aplicación de los beneficios concedidos se establece que los mismos corresponden a una inversión estimada en los seis millones de pesos ($ 6.000.000) y a un incremento en la producción que supere la anterior cifra de dos (2) toneladas diarias de congelación de pescados y mariscos, y que deberá tomarse como fecha de puesta en marcha del proyecto el día 1º de julio de 1971.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 973 — Bs. As., 27|4|79. Desestímase el pedido efectuado por el ex Inspector de la Policía Federal don Norberto Leonardo Trinchero y en consecuencia, confírmase en todos sus alcances el Decreto número 489|78.

DECRETO Nº 974 — Bs. As., 27|4|79. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior a asumir la defensa del Estado Nacional en el juicio: "Acuña, Carlos Hugo c|Estado Nacional (Ministerio del Interior) s|nulidad de resolución", que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Federal en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 7 del doctor Bernardo M. Vidal Durand.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 918 — Bs. As., 26|4|79. Reconócese de legítimo abono a favor del ex Embajador Extraordinario y Plenipotenciario doctor Eduardo Luis Vila el pago de la remuneración, incluido el sueldo anual complementario, correspondiente al período comprendido entre el 23 de mayo y el 13 de julio de 1973, fecha en que se notificara del término de sus funciones dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 295 del 19 de junio de 1973.

DECRETO Nº 919 — Bs. As., 26|4|79. Sustitúyese el texto del Artículo 2º del Decreto Nº 3.454 de fecha 14 de noviembre de 1977, por el siguiente: "Artículo 2º. — Autorízase al titular de la Embajada de la República Federal de Alemania para suscribir con el Deutsche Bank el convenio de financiación de la referida adquisición, así como para las obras de ampliación, modificación y refacción del inmueble mencionado, hasta un total de dos millones doscientos mil marcos alemanes equivalentes aproximadamente a pesos cuatrocientos siete millones conforme a la aplicación: a) adquisición del inmueble: D. M. 1.300.000; b) Ampliación, modificación y refacción del edificio: D. M. 900.000.

DECRETO Nº 953 — Bs. As., 27|4|79. Reconócese a favor del Agente A-7 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, licenciado José Nakasone, el mayor gasto realizado en concepto de seguro médico, en el transcurso de la beca cumplida en la República Federal de Alemania de acuerdo con los términos del Decreto Nº 2.451 del 19 de agosto de 1977, otorgándole hasta un máximo de cuatrocientos setenta y cuatro marcos alemanes con setenta y cuatro céntimos.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 956 — Bs. As., 27|4|79. Facúltase al señor Procurador Fiscal Federal de Viedma, provincia de Río Negro, o funcionario que lo reemplace, para que inicie y prosiga hasta su total terminación las acciones civiles de nulidad de la sentencia dictada en los autos caratulados "Paredes, José Alfredo s|usucapión", que tramitan ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería de la 3a. Circunscripción, Secretaría Nº 1, con asiento en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en lo referente al punto III), que ordena librar oficio al Registro de la Propiedad Inmueble, a los fines de la inscripción de los lotes 9 y 1 de la Manzana M y del lote 5 de la Manzana L, que son parte del lote pastoril 67 de la mencionada ciudad.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 952 — Bs. As., 27|4|79. Autorízase a S.E. el señor Secretario de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, licenciado Alejandro Manuel Estrada, a trasladarse a las Repúblicas de Filipinas, de Corea, de Indonesia y al Reino de Tailandia, a los fines enunciados en el presente decreto, misión que se cumplirá del 2 de mayo al 10 de junio de 1979.

DECRETO Nº 953 — Bs. As., 27|4|79. Autorízase a S. E. el señor Ministro de Economía, doctor don José Alfredo Martínez de Hoz, a trasladarse a Inglaterra y a la República de Alemania Federal a los fines enunciados en los considerandos del presente decreto, misión que se cumplirá del 27|4|79 al 7|5|79.

DECRETO Nº 969 — Bs. As., 27|4|79. Ratifícase todo lo actuado hasta el presente por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la Nación y autorízase a dicha Dirección General de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 17.516 y Decreto Nº 379|68, para que prosiga la representación y patrocinio del Estado Nacional (Ministerio de Economía) en los autos caratulados: Mariño, José Manuel s|Decreto Ley Nº 6.666|57, Causa Nº M 1.581, en trámite ante la Sala en lo Contencioso Administrativo Nº 2, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 942 — Bs. As., 25|4|79. Remítanse las actuaciones al Ministerio de Justicia (Procuración del Tesoro de la Nación - Dirección Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales), para que proceda a designar al señor Procurador Fiscal Federal que corresponde con jurisdicción en la Ciudad de La Plata y promueva juicio de expropiación del inmueble señalado en el Visto del presente decreto, autorizándolo a continuar hasta la total terminación del juicio en defensa de los intereses del Estado Nacional.

DECRETO Nº 951 — Bs. As., 27|4|79. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación a iniciar y proseguir hasta su total terminación el juicio por las sumas de cuatrocientos diecinueve mil ochocientos pesos, un millón doscientos mil cuatrocientos cincuenta pesos y cincuenta y ocho mil doscientos pesos, equivalentes al 10 por ciento del contrato rescindido por Disposición Nº 48|79 de la Dirección General de Administración, contra la firma Silvano Cragno, con domicilio sito en la calle Chaco Nº 1924 de Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires, así como a solicitar la restitución de los automotores descriptos en el considerando del presente, la actualización monetaria y los daños y perjuicios que pudieron o pudieran derivarse del incumplimiento de la obligación de restituir o conservar las cosas.

DECRETO Nº 952 — Bs. As., 27|4|79. Remítanse las actuaciones al Ministerio de Justicia (Procuración del Tesoro de la Nación - Dirección Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales) a fin de que por intermedio del señor Procurador Fiscal Federal de la jurisdicción inicie y prosiga hasta su total terminación juicio de desalojo contra doña Beatriz Susana Costa de Sabathie, en relación a la casa habitación que ocupa en la Escuela Normal Superior de Las Flores (provincia de Buenos Aires), sita en la calle Las Heras Nº 577, de esa localidad.

DECRETO Nº 928 — Bs. As., 26|4|79. Acéptase el ofrecimiento de donación efectuado por el Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados (CERENIL), con sede en la calle San Martín Nº 2583 de la Ciudad de Mar del Plata, al Estado Nacional, de dos (2) fracciones de tierra, linderas al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur, que abarcan una superficie aproximada de ocho mil doscientos treinta metros cuadrados (8.230 m2) y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres metros cuadrados (2.453 m2) respectivamente.

DECRETO Nº 929 — Bs. As., 26|4|79. Dése intervención a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales) para que por intermedio del señor Procurador Fiscal Federal de turno en la ciudad de General San Martín, provincia de Buenos Aires, conteste la demanda promovida en los autos caratulados "Winkler, Juan León c|Gobierno de la Nación Argentina s|Indemnización por daños y perjuicios (ordinario)", que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de San Martín, Secretaría del doctor Germán Augusto Firpo, y continúe las acciones judiciales hasta su terminación, asumiendo la defensa del Estado Nacional en todas sus instancias.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)



RESOLUCIONES

Secretaría de Energía

CARBON

Fíjanse nuevos precios de venta.

RESOLUCION
Nº 120
Bs. As., 27|4|79

VISTO lo dispuesto por la Resolución M. E. Nº 341|79 en sus artículos 2º y 6º, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios vigentes para el carbón de Río Turbio incrementando los mismos de acuerdo a las pautas fijadas por los artículos 2º y 6º de la Resolución M. E. Nº 341|79.

Por ello,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del primer día de cada uno de los meses indicados en el artículo 2º de la Resolución M.E. Nº 341|79 los precios de venta que se indican en el Anexo que forma parte de esta resolución para los productos contemplados en el artículo 1º de la Resolución M. E. Nº 1.197|77.

Art. 2º — Dése a conocimiento de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Brunella.

ANEXO A LA RESOLUCION SEE. Nº 120

Tipo de Embarque	Lugar	Clase de Carbón	PERIODOS 1º|9|79 al 30|9|79 ($|ton.)	1º|10|79 al 31|10|79 ($|ton.)	1º|11|79 al 30|11|79 ($|ton.)	1º|12|79 al 31|12|79 ($|ton.)
Ventas sobre camión	en Mina Río Turbio	Carbón Grueso Carbón Fino	21.600 19.100	22.500 19.900	23.400 20.700	24.300 21.500
Ventas sobre camión	en Río Gallegos	Carbón Grueso Carbón Fino	50.000 45.400	52.100 47.300	54.100 49.100	56.100 50.900
Ventas sobre camión completo	en Depósitos Carbonera Buenos Aires	Carbón Grueso Carbón Fino	82.300 74.800	85.700 77.900	89.000 81.000	92.300 84.000
Embarques vía marítima	Condición CIF Rosario, Buenos Aires, Mar del Plata	Carbón Grueso Carbón Fino	74.800 68.000	77.900 70.800	81.000 73.600	84.000 76.300
Embarques vía marítima	Condición CIF Bahía Blanca y Puertos Patagónicos	Carbón Grueso Carbón Fino	67.500 61.300	70.300 63.800	73.000 66.300	75.700 68.800

Secretaría de Energía

COMBUSTIBLES

Fíjanse nuevos precios de venta de combustibles.

RESOLUCION
Nº 119
Bs. As., 27|4|79

VISTO lo dispuesto por la Resolución M. E. Nº 1.600/78 en sus artículos 2º, 5º y 6º, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la citada norma legal corresponde ajustar los precios de venta de los combustibles con destino a Usinas Térmicas del Servicio Público.

Por ello,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 1º de mayo de 1979 los precios de venta de los combustibles con destino a usinas térmicas del Servicio público, que se detallan en planilla anexa.

Art. 2º — Dése a conocimiento de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Brunella.

ANEXO I
A LA RESOLUCION SEE. Nº 119
PRECIO DE VENTA DE LOS COMBUSTIBLES CON DESTINO A CENTRALES ELECTRICAS DE SERVICIO PUBLICO
Período: Mayo 1979

Producto	Precio de venta
Diésel oil ...	123,30 $/litro en Destilería
Fuel oil	84,60 $/kg. en Destilería
Gas natural en unidad de 9.300 Cal. ...	83,10 $/m3.
Carbón......	49,70 $/kg.

Notas:

1) Queda exceptuada la aplicación de los precios precedentemente consignados cuando el consumo de gas natural reemplace, en los respectivos equipos de generación, a combustibles líquidos más livianos que el fuel oil. En estos casos regirá la tarifa que corresponda para consumos industriales de gas natural.
2) En ningún caso los precios de venta a aplicar a las Centrales Eléctricas de Servicio Público, deberán ser superiores a los establecidos para consumos industriales de gas natural, en la última tarifa por unidad sobre el excedente del límite inferior de la escala de consumos, de la zona correspondiente.
3) El precio de venta del carbón fino con destino a Centrales Eléctricas de Servicio Público no podrá en ningún caso exceder del precio de venta a mercado vigente para cada zona de aplicación.

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

EMPRESAS DEL ESTADO

Obras Sanitarias de la Nación.
Apruébase un cuadro tarifario.

RESOLUCION
Nº 193
Bs. As., 17|4|79

VISTO lo dispuesto por la Resolución Nº 341|79 del Ministerio de Economía y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Artículo 6º de la resolución mencionada las Secretarías de Estado pertinentes instrumentarán las normas de los Artículos 2º, 3º y 4º de la misma en sus respectivas jurisdicciones y publicarán dentro de los próximos 30 días los nuevos cuadros tarifarios que habrán de tener vigencia en el transcurso del último cuatrimestre del año 1979.

Que concordante con lo expuesto es necesario fijar para la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, los valores del coeficiente "K" previsto en el Decreto 9022|63, y correlativamente el importe de las cuotas mínimas.

Por ello, y en cumplimiento del Artículo 6º de la Resolución Nº 341|79 del Ministerio de Economía,

El Secretario de Transporte y Obras Públicas
Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase el Cuadro Tarifario que se consigna en Planilla Anexa del presente artículo, correspondiente a la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, a regir desde el 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1979.

Art. 2º. — En concordancia con los incrementos bimestrales establecidos en el Cuadro Tarifario que se aprueba por el Artículo 1º de la presente resolución, se incrementarán las cuotas mínimas vigentes al 31 de agosto de 1979.

Art. 3º. — Regístrese, comuníquese y archívese.

Camba.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

Cuadro Tarifario de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación a regir desde el 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1979.

Períodos Bimestrales	Valor Coef. "K"	Aumento %	Aumento Total del Período 1|9|79 al 31|12|79
Vigente al 31 de agosto 1979	1.671,78	—	—
Desde el 1º de setiembre al 31 de octubre 1979	1.815,55	8,60	—
Desde el 1º de noviembre al 31 de diciembre 1979	1.956,07	7,74	17,00

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Reajuste periódico de las retenciones de los combustibles líquidos.

RESOLUCION
Nº 117
Bs. As., 27|4|79

VISTO lo determinado por la Resolución M.E. Nº 1.195/77 y disposiciones complementarias, Resolución M.E. Nº 1.600/78 y Resolución M.E. Nº 341/79, artículos 2º y 6º, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proseguir con el reajuste periódico de las retenciones de los combustibles líquidos, de acuerdo con las pautas fijadas por la Resolución M.E. Nº 341/79.

Que de igual forma deben modificarse los precios de venta FOB para los petróleos crudos nacionales, y los correspondientes valores "Boca de Pozo", conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley Nº 17.319.

Que el precio de transferencia para el gas licuado, gas natural y su valor "Boca de Pozo" se ajustarán también de acuerdo a las pautas fijadas en el artículo 2º de la Resolución M.E. Nº 341/79.

Que atento a las facultades otorgadas por el artículo 6º de la citada Resolución M.E. Nº 341/79, corresponde proceder en consecuencia.

Por ello,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del primer día de cada uno de los meses indicados en el artículo 2º de la Resolución M.E. Nº 341/79 las retenciones para los combustibles líquidos que figuran en el Anexo I, los precios FOB de los petróleos nacionales y sus correspondientes valores "Boca de Pozo" que figuran en el Anexo II, los precios de transferencias del gas natural y licuado de producción nacional, y el valor "Boca de Pozo" de gas natural que figuran en el Anexo III, y que juntamente con los mencionados Anexos I y II forman parte de esta Resolución.

Art. 2º — Dése a conocimiento de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Brunella.

ANEXO I A LA RESOLUCION SEE. Nº 117

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

PERIODO: 1º|9|79 AL 30|9|79

Subproducto	Motonafta Súper	Motonafta Común	Kerosene	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil	Nafta
Nº OCT. MIN.M.R.	93	83	—	—	—	—	—
Densidad Media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950	0,720
Concepto	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/kgr.	$/litro
Valor en tanque de Refinería	185,20	157,40	154,80	154,80	143,40	111,60	122,70
Comercialización	58,00	54,80	42,40	42,40	17,30	13,70	—
Valor de retención	243,20	212,20	197,20	197,20	160,70	125,30	122,70

ANEXO I A LA RESOLUCION SEE. Nº 117

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

PERIODO: 1º|10|79 AL 31|10|79

Subproducto	Motonafta Súper	Motonafta Comun	Kerosene	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil	Nafta
Nº OCT. MIN.M.R.	93	83	—	—	—	—	—
Densidad Media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950	0,720
Concepto	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/kgr.	$/litro
Valor en tanque de Refinería	192,80	163,80	161,10	161,10	149,30	116,20	127,70
Comercialización	60,40	56,90	44,20	44,20	18,00	14,20	—
Valor de retención	253,20	220,70	205,30	205,30	167,30	130,40	127,70

ANEXO I A LA RESOLUCION SEE. Nº 117

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

PERIODO: 1º|11|79 AL 30|11|79

Subproducto	Motonafta Súper	Motonafta Comun	Kerosene	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil	Nafta
Nº OCT. MIN.M.R.	93	83	—	—	—	—	—
Densidad Media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950	0,720
Concepto	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/kgr.	$/litro
Valor en tanque de Refinería	200,30	170,20	167,40	167,40	155,10	120,70	132,70
Comercialización	62,70	59,10	45,90	45,90	18,70	14,80	—
Valor de retención	263,00	229,30	213,30	213,30	173,80	135,50	132,70

ANEXO I A LA RESOLUCION SEE. Nº 117

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

PERIODO: 1º|12|79 AL 31|12|79

Subproducto	Motonafta Súper	Motonafta Común	Kerosene	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil	Nafta
Nº OCT. MIN.M.R.	93	83	—	—	—	—	—
Densidad Media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950	0,720
Concepto	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/kgr.	$/litro
Valor en tanque de Refinería	207,80	176,50	173,60	173,60	160,80	125,20	137,60
Comercialización	65,00	61,30	47,60	47,60	19,40	15,40	—
Valor de retención	272,80	237,80	221,20	221,20	180,20	140,60	137,60

ANEXO II A LA RESOLUCION SEE Nº 117

PRECIO DE VENTA F O B DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES Y VALORES "BOCA DE POZO"

Período: 1º|9|79 al 30|9|79

Petróleo tipo	Precio de venta F.O.B. $/m3	Valor "Boca de Pozo" $/m3
Chubut	80.700	76.000
Santa Cruz	86.200	80.500
Mendoza	82.000	78.500
Cuenca Neuquina	90.800	88.000
Salta	93.400	88.700
Jujuy	88.000	83.500
Tierra del Fuego	94.500	89.700

Variación por grado API $/m3 355.

PRECIO DE VENTA F O B DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES Y VALORES "BOCA DE POZO"

Período: 1º|10|79 al 31|10|79

Petróleo Tipo	Precio de venta F.O.B. $/m3	Valor "Boca de Pozo" $/m3
Chubut	84.000	79.100
Santa Cruz	88.700	83.800
Mendoza	85.300	82.700
Cuenca Neuquina	94.600	91.600
Salta	97.300	92.300
Jujuy	91.600	86.900
Tierra del Fuego	98.400	93.400

Variación por grado API $/m3 370.

PRECIO DE VENTA F O B DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES Y VALORES "BOCA DE POZO"

Período: 1º|11|79 al 30|11|79

Petróleo Tipo	Precio de venta F.O.B. $/m3	Valor "Boca de Pozo" $/m3
Chubut	87.300	82.200
Santa Cruz	92.200	87.100
Mendoza	88.700	85.900
Cuenca Neuquina	98.300	95.200
Salta	101.100	95.900
Jujuy	95.200	90.300
Tierra del Fuego	102.200	97.000

Variación por grado API $|m3 385.

PRECIO DE VENTA F O B DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES Y VALORES "BOCA DE POZO"

Período: 1º|12|79 al 31|12|79

Petróleo Tipo	Precio de venta F.O.B. $/m3	Valor "Boca de Pozo" $/m3
Chubut	90.500	85.200
Santa Cruz	95.600	90.300
Mendoza	92.000	89.100
Cuenca Neuquina	101.500	98.700
Salta	104.800	99.400
Jujuy	98.700	93.600
Tierra del Fuego	106.000	100.600

Variación por grado API $|m3 400.

ANEXO III A LA RESOLUCION SEE. Nº 117

Producto	1º|9|79 al 30|9|79	1º|10|79 al 31|10|70	1º|11|79 al 30|11|79	1º|12|79 al 31|12|79
Precio de transferencia Gas Natural $/Unidad de 9.300 Cal.	41,50	43,20	44,90	46,60
Precio de transferencia Gas Licuado $/ton.	147.100	153.100	159.100	164.900
Gas Natural Valor "Boca de Pozo" $/Unidad de 9.300 Cal.	40,00	41,70	43,30	44,90

Para el Propano y Butano extraídos de gas natural que luego se reinyecta o ventea en San Sebastián (Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) los valores "Boca de Pozo" que figuran en esta planilla se aplicarán para cada uno de los períodos sobre los volúmenes de gas licuado convertidos a metros cúbicos de Gas Natural de 9.300 Calorías.

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Fíjanse nuevos precios de venta.

RESOLUCION Nº 121

Bs. As., 27|5|79

VISTO lo determinado por la Resolución M.E. Nº 1.195|77 y disposiciones complementarias Resolución M.E. Nº 1.600|78 en sus artículos 2º, 5º, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las pautas del artículo 5º de la citada Resolución M.E. 1.600|78, corresponde el reajuste de los precios de venta de los subproductos derivados de petróleo.

Que asimismo deben reajustarse los gravámenes sobre el aguarrás, solventes y productos similares.

Por ello,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 1º de mayo de 1979, los precios de venta que se indican en el anexo de esta resolución para los productos contemplados en el artículo 1º, apartados a) y c) y artículo 9º de la Resolución M.E. Nº 1.195|77, y artículo 3º apartados a), b), c) y d) de la Resolución M.E. Nº 1.197|77.

Art. 2º — Dése a conocimiento de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Brunella.

ANEXO A LA RESOLUCION SEE Nº 121

	Producto	Precio
Resol. M.E. Nº 1.195|77 — Artículo 1º — Apartado A (Consumidores en general)		
	Motonafta Súper	431,00 $|litro
	Motonafta Común	359,00 $|litro
	Kerosene	270,00 $|litro
	Gas Oil	270,00 $|litro
	Diésel Oil	176,00 $|litro
	Fuel Oil	105,00 $|kg
Resol. M.E. Nº 1.195|77 — Artículo 1º — Apartado C (Aerokerosenes - Vuelos de cabotaje)	JP1	197,50 $|litro
	JP4	204,00 $|litro
		Gravamen
Resol. M.E. Nº 1.195|77 — Artículo 9º —	Aguarrás y productos similares	57,00 $|litro
	Solventes y productos similares	69,00 $|litro

		Producto	Precio
Resol. M.E. Nº 1.197|77 — Artículo 3º — Apartados a)	Empleo como combustible Destilerías Campana - La Plata	Carbón residual	79,00 $|kg
b)	Empleo como combustible Destilerías Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón residual	63,00 $|kg
c)	Empleo en siderurgia Destilerías Campana - La Plata	Carbón residual	51,00 $|kg
d)	Empleo en siderurgia Destilerías Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón residual	41,00 $|kg

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales y Secretaría de Agricultura y Ganadería

PAPA

Modifícase un apartado de una resolución.

RESOLUCION CONJUNTA Nº 1.141

Bs. As., 30|4|79

VISTO el apartado 3º de la Resolución Conjunta Nº 8.531|74, que fuera modificado por las Resoluciones números 2|76, 218|76 y 590|78, y

CONSIDERANDO:

Que de dichos textos legales, surge claramente la conveniencia de ir diversificando los kilajes de los envases de papa de producción nacional destinados al consumo interno, a fin de permitir una más fácil y racional colocación de la mercadería que en definitiva redundará en directo beneficio tanto para el consumidor como para el productor.

Que dentro de dicha tónica, en el momento actual se considera conveniente establecer el uso de un nuevo envase para la comercialización de papa, cuyo kilaje sería de Dos Kilos Quinientos Gramos (2.500 gramos), cuya modalidad operativa será materia de reglamentación por parte de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Por ello,

Los Secretarios de Agricultura y Ganadería y de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales,
Resuelven:

Artículo 1º — El apartado 3º de la Resolución Conjunta Nº 8.531|74, que fuera modificado por las Resoluciones Conjuntas Nros. 2 y 218|76 y 593|78, quedará redactado del siguiente modo:

"3º — La papa para consumo de producción nacional destinada al mercado interno, se envasará en bolsas de Cincuenta (50), Veinticinco (25), Diez (10) y Cinco (5) Kilogramos Neto y Dos Kilos Quinientos Gramos (2.500 gramos). Aquella que se destine a la explotación, en envases cuyos contenidos respondan a lo que en tal sentido requiera el país adquirente. Para ambos casos se admitirá una tolerancia de un 2 % en más o menos, y se ajustará a lo estatuido en el Artículo 15 del Decreto Nº 12.537|32 reglamentario de la Ley Nº 11.275. La boca de la bolsa deberá coserse en forma tal que se presente con una sola costura (Boca-Cerrada)".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.
Zorreguieta.

Secretaría de Seguridad Social

SEGURIDAD SOCIAL

Prorrógase un plazo.

RESOLUCION Nº 276

Bs. As., 3|5|79

VISTO la resolución SESS Nº 200|79, por la cual se estableció un plan de consolidación previsional, y

CONSIDERANDO:

Que ante la gran afluencia de interesados y atendiendo al pedido formulado por diversas entidades empresarias, se estima oportuno prorrogar los plazos fijados en los incisos a) y b) del artículo 1º de la mencionada resolución, ampliada por su similar Nº 224|79.

Por ello,

El Secretario de Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º. — **Prorróganse hasta el día 15 de mayo del corriente año, inclusive, los plazos fijados en los incisos a) y b) del artículo 1º de la resolución SESS Nº 200|79, ampliada por su similar Nº 224|79.**

Art. 2º. — **Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.**

De Estrada.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 5 de "Bonos Externos 1976" de u$s. 1025 Nos. 153.931|938; 154.474|475 y 154.478|479.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1979.

$ 40.950.— e. 10|5 Nº 39.2[illegible] v. 8|6|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que, en virtud de haber transcurido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Valores Nacionales Ajustables de v$n 100 Nos. 182.875|879 y 191.342, de v$n. 1000 Nos. 1.105.540 y 1.183.56[illegible]|5[illegible], de v$n 5.000 Nos. 27.141|143 y de v$n. 10.000 números 1.209.507|508, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos, de v$n. 80 Nos. 76.900 y 115.711, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos; de Valores Naciones Ajustables — 2ª Serie de v$n 1.000 Nº 2.046.431, de v$n. 5.000 Nº 1.002.221 y de v$n. 10 000 número 1.348.583, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1972 de u$s. 600 Nos. 205.172 y 217.364, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos, habiéndose emitido los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial, para los títulos del empréstito Valores Nacionales Ajustables — 2ª Serie.

Buenos Aires, 5 de abril de 1979.

$ 9.750. — e. 10|5 Nº 39.006 v. 10|5|79

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

Disposición Nº 8

Buenos Aires, 20 de abril de 1979.

Visto la presentación en el Expediente Nº 32.761|79 SECYNEI, producida por la firma Arimex Importadora S.C.A. inscripta en esta Oficina Nacional bajo el número 3 292 y atento el cumplimiento de las prescripciones de la Resolución número 5.002|75 SEC., según informe técnico.

El Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal Dispone:

Artículo 1º. — Autorizar la presentación a verificación primitiva de balanzas de mostrador para "Uso Familiar": a combinación de palancas; con indicación a plena capacidad de 10 kg. con balancín principal graduado de "0 a 9,9 kg.— a mínima división de 100 g.— y auxiliar de "0" a 100g.— a mínima división de 1 g., provisto cada uno de sus respectivos cursores, con plato de carga de material plástico y optativamente de acero inoxidable; marca Terraillón e industria francesa; tal como se documenta de fs. 2 a 13 del Expediente Nº 32.761|79 SECYNEI.


19790510

Art. 2º — El sello de verificación primitiva se aplicará, cuando el material sea punxonable, próximo al número de identificación del instrumento sobre:

a) Balancines: principal y auxiliar

b) Cursores: principal y auxiliar

c) Plato de carga

Art. 3º — Asignar al instrumento la característica codificada U. F. 10-54.

Art. 4º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5 002|74 SEC.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese dése a la Direción Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aníbal Guisasola.

$ 18.850.— e. 10|5 Nº 38.750 v. 10|5|79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE ROSARIO

En los términos del Artículo 40 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) se hace saber a HECTOR ALBERTO MICHEL que en Expediente SA52-38|978 se ha dictado la siguiente providencia, cuya parte dispositiva se transcribe: "Rosario, 7 de marzo de 1979. Córrase Vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos al señor Héctor Alberto Michel con domicilio en la calle Ovidio Lagos Nº 4293 —Rosario—; para que evacúe su defensa y ofrezca las pruebas conducentes, de acuero a los artículos 46, 47 y 49 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y bajo apercibimiento previsto en el artículo 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infración prevista y penada por el artículo 198 de la Ley de Aduana texto citado. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la Ley citada. En los términos de la Resolución Nº 2.251|74 (ANA-JLD) se hace saber que la pretensión tributaria asciende a la suma de $ 6.992. — Fdo: Telmo Fidel Faraone. Administrador Aduana de Rosario".

Rosario, 2 de mayo de 1979.

e. 10|5 Nº 2.726 v. 10|5|79

ADUANA DE POSADAS

Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana

La Aduana de Posadas, sita en la calle Félix Azara 105, de Posadas, Misiones, Argentina, hace saber a los interesados y quienes puedan hacer valer derechos sobre la mercadería, más abajo detallada, con su número de actuación, y el mismo deberá ser ejercido en un plazo no mayor de (15) quince días de publicado este edicto y de no hacerlo, se procederá conforme el Art. 296 de las Ordenanzas de Aduana.

Interno Nº 785. — Expediente: EA.46 — 784|78. — Mercaderías: Azúcar. — Lote: 3375.

Interno Nº 810. — Expediente: EA.46 — 1874|78. — Mercaderías: Whisky y cigarrillos. — Lote: 3438.

Interno Nº 804. — Expediente: EA.46 — 1477|78. — Mercaderías: Jabón, azúcar y varios. — Lote: 3413.

Interno Nº 806. — Expediente: EA.46 — 1350|78. — Mercaderías: Encendedores, bombillas. — Lote: 3403.

Interno Nº 809. — Expediente: EA.46 — 1752|78. — Mercaderías: Cigarrillos, cuchillos, etc. — Lote: 3437.

Interno Nº 818. — Expediente: EA.46 — 1957|78. — Mercaderías: Telas, camisas, cigarrillos. — Lote: 3439.

Interno Nº 819. — Expediente: EA.46 — 2132|78. — Mercaderías: Cigarrillos, telas, bombillas. — Lote: 3449.

Interno Nº 820. — Expediente: EA.46 — 1999|78. — Mercaderías: Parlantes, cigarrillos, etc. — Lote: 3453.

Interno Nº 821. — Expediente: EA.46 — 2131|78. — Mercaderías: Bombillas, cig., ropas, etc. — Lote: 3458.

Interno Nº 822. — Expediente: EA.46 — 2125|78. — Mercaderías: Limas, lociones, bombillas. — Lote: 2460.

Interno Nº 823. — Expediente: EA.46 — 2218|78. — Mercaderías: Cigarrillos, etc. — Lote: 3465.

Interno Nº 824. — Expediente EA.46 — 2217|78. — Mercaderías: Calculadoras, ropas, hamacas. — Lote: 3466.

Interno Nº 825. — Expediente EA.46 — 21..|78. — Mercaderías: Radios-reloj. — Lote: 3467.

Interno Nº 826. — Expediente: EA.46 — 2294|78. — Mercaderías: Impermeables, ropas, cigarrillos, etc. — Lote: 3468.

Interno Nº 827. — Expediente: EA.46 —2409|78. — Mercaderías: Cigarrillos, telas, bombillas. — Lote: 3486.

Interno Nº 828. — Expediente: EA.46 — 2406|78. — Mercaderías: Bombillas, encendedores. — Lote: 3487.

Interno Nº 829. — Expediente: EA.46 — 2493|78. — Mercaderías: Cigarrillos, encendedores, etc. — Lote: 3489.

Interno Nº 830. — Expediente: EA.46 — 2592|78. — Mercaderías: Telas, ropas, termos, cigarrillos. — Lote: 3509.

Interno Nº 831. — Expediente: EA.46 — 2753|78. — Mercaderías: Pasacassette, colonia, parlante. — Lote: 3526.

Interno Nº 832. — Expediente: EA.46 — 2803|78. — Mercaderías: Radiograbador, whisky, telas. — Lote: 3528.

Interno Nº 833. — Expediente EA.46 — 2902|78. — Mercaderías: Bombillas, cuchillos, cig. telas. — Lote: 3536.

Interno Nº 834. — Expediente: EA.46 — 2963|78. — Mercaderías: Cigarrillos, telas, etc. — Lote: 3541.

Interno Nº 835. — Expediente: EA.46 — 3078|78. — Mercaderías: Telas, ropas, whisky, etc. — Lote: 3552.

Interno Nº 836. — Expediente EA.46 — 3089|78. — Mercaderías: Cigarrillos, telas, varios. — Lote: 3554.

Interno Nº 838. — Expediente. EA.46 — 1478|78. — Mercaderías: Telas, bombillas, hilos, etc. — Lote: 3416.

Interno Nº 839. — Expediente: EA.46 — 4779|76. — Mercaderías: Manteles, telas. — Lote: 2123.

e. 10|5 Nº 2.668 v. 10|5|79

ADUANA DE IGUAZU

Sumario Contencioso Nº 40 78

Se hace saber a LUISA ALCIRA MILLER que en Expediente Nº 1.540|78, con fecha 2|1|79, se ha dispuesto correrle vista de lo actuado, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días esté en su derecho y evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los Arts. 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduanas t.o. en 1962 y modificaciones, imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 150 del citado texto legal. Téngase asimismo, que en caso de concurrir un tercero a ésta, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional de derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Art. 26 y 27 de la Ley de Aduana, Art. 1º inc. b) Decreto 19.549|72, Arts. 31, 32 y 33, Decreto número 1.759|72. Además, deberá fijar domicilio legal dentro de la jurisdicción de esta Aduana, el que se le reputará subsistente a todos los efectos de la presente causa, en concordancia Art. 28 del Ordenamiento citado.

Firmado: Luis Alberto Tenreyro, administrador de la Aduana de Iguazú.

e. 10|5 Nº 2.671 v. 10|5|79

ADUANA SAN JAVIER

Art. 40 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificaciones

Se hace saber a ZULEMA JOSEFINA PADILLA que en el Sumario Contencioso Nº 05|78 de este registro se ha dictado la providencia que dice: San Javier, 21 de noviembre de 1978. — Visto lo actuado, cítese a la imputada Zulema Josefina Padilla a efectos de tomársele declaración indagatoria en el Sumario Nº 05|78, por imputársele la infracción prevista en el art. 172 y penada por el art. 198 de la Ley de Aduana, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía conforme al art. 48 de la misma ley, la sumariada deberá acreditar identidad y para el caso de concurrir un tercero en su nombre, acreditar personería en los términos de los artículos 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas y Resolución A.N.A. Nº 847|70.

Aduana San Javier, 1º de febrero de 1979.

Fdo.: Enrique Oscar Ventura Núñez — Administrador Aduana San Javier.

e. 10|5 Nº 2.679 v. 10|5|79

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (CTES.)

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se hace saber a los responsables que más abajo se detalla, que dispondrán de (10) diez días perentorios para tomar intervención en autos pudiendo en dicho lapso pedir u ofrecer las pruebas que considere a su derecho, en la causa que se le instruye por presunta infracción a los Arts. 1.025 y 1.026 de las OO de AA., todo de conformidad a los Arts. 46 y concordantes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y sus modif.

Causa Nº 049|977-PL. — Lugar Proced.: Pto. Internacional; Responsable: LUIS ORTIS; Mercadería: Azucar.

e. 10|5 Nº 2.667 v. 10|5|79

Art. 40, Ley de Aduana t. o. 962 y Modific.

Ref. Sumario Nº 48|77.

Se hace saber a CARLOS ALBERTO GALIUSSI que el sumario de la referencia, con fecha enero 18 de 1979 recayó el fallo Nº 2|79, cuya parte dispositiva dice: Art. 1º: Condenando a Carlos Alberto Galiussi al comiso irredimible de la mercadería que le fuera secuestrada en los términos del Art. 150, inc. b), de la Ley de Aduana t. o. 1962 y sus modificatorios, como asimismo a una multa con destino al fisco igual a $ 66.230,— (se enta y seis mil doscientos treinta) en los mismos términos legales. — Art. 3º: Intimando a Carlos Alberto Galiussi a la cancelación de la sanción impuesta, en los términos de los Arts. 63, 2do. parte y 95 de la mencionada Ley de Aduana. — Art. 4º: Notifíquese. — Consentido o firme que fuere pase a Contaduría a los efectos de la formulación del cargo pertinente.

Ref. Sumario Nº 17|78.

Se hace saber a ROBERTO LAMELA que en sumario de la referencia se ha dispuesto correrle vista de lo actuado, en los términos del Art. 46 y con la Ley de Aduana t. o. 1962 y modific. por presunta infracción al Art. 150 de la citada Ley.

e. 10|5 Nº 2.669 v. 10|5|79

ADUANA DE SAN JUAN

Se hace saber al ciudadano chileno PEDRO AGIPTO ZALAQUET PEREZ, C. I. Nº 3.331.941 K de Santiago de Chile, que se ha dictado la R. F. Nº 001|79, recaída en la Actuación R. C. Nº 001|78, que textualmente dice: "San Juan, 9 de enero de 1979..., El administrador de la Aduana de San Juan resuelve: 1º) Condenar al ciudadano chileno Pedro Agipto Zalaquet Pérez, C. I. número 3.331.941-K, de Chile, a sufrir la pena de comiso irredimible de los doscientos setenta y ocho (278) relojes marca "Remis", de origen suizo, de figuración en autos, y al pago de una multa mínima accesoria igual a tres (3) veces el valor en plaza establecido a fs. 5 con destino a Rentas Generales, por tratarse de la primera infracción, y cuyo monto asciende a $ 2.332.584 (dos millones trescientos treinta y dos mil quinientos ochenta y cuatro pesos). — 2º) Disponer que la mercadería comisada se comercialice en alguna de las formas que determina el Decr. Nº 8.698|67 y Res. Nº 1.544|68 ANA., debiendo ingresar su producido a Rentas Generales. — 3º) Intimar al responsable en los términos del Art. 95 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 con las modificaciones de la Ley Nº 21.898, para que dentro de los quince (15) días de notificado haga efectivo el importe de la multa impuesta en el Art. 1º. — 4º) Notifíquese a las partes y consentido que fuere, siga a Contaduría a sus demás efectos.

Firmado: Sandoval Bavastro, administrador Aduana de San Juan.

e. 10|5 Nº 2.672 v. 10|5|79

ADUANA DE MAR DEL PLATA

Se hace saber al señor JORGE EDUARDO LICHTENSTEIN que en el Sumario Contencioso Nº 58|77 de la Aduana de Mar del Plata ha recaído la siguiente providencia: "Mar del Plata 2 de febrero de 1979: Córrase vista de todo lo actuado al señor Jorge Eduardo Lichtenstein, con domicilio en la Avda. Colón e Independencia, Mar del Plata, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho y evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intente valerse en un solo escrito, bajo expreso apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo establecido en los Arts. 26, 27, 28, 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificatorias, por imputársele la infracción prevista en el Art. 198 del mencionado texto legal. — Mar del Plata, 2 de febrero de 1979.

Firmado: Reynaldo Lizarraga, interventor de la Aduana de Mar del Plata.

e. 10|5 Nº 2.673 v. 10|5|79

PODER JUDICIAL

ACORDADA Nº 3.616

En la Ciudad de Mendoza, a diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve, reunidos en su Sala de Acuerdos, los señores miembros de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, señor Presidente, Dr. Julio E. Soler Miralles y señores Jueces, Drs. Luis Francisco Miret, Manuel W. Martín Maffezzini, Jorge Horacio Sarmiento García y Angel Rodolfo Baigorri E., tomaron en consideración la necesidad de reglar la distribución de tareas entre los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mendoza, Nros. 1 y 2, de igual competencia, y las notas elevadas por los señores Jueces titulares de esos Juzgados en fechas 21 de marzo y 4 de abril del corriente año, sugiriendo en la primera de ellas que las causas actualmente en trámite ante el Juzgado Federal Nº 1 se distribuyan dejando en el mismo las de número impar y las de número par pasen a radicar en el Juzgado Nº 2 y, en cuanto al turno, que para las causas penales el mismo alterne mes a mes entre ambos Tribunales y para las civiles y contenciosas el mismo se opere en función de un número a establecer por esta Cámara conforme a los distintos tipos de proceso; en la segunda de las notas mencionadas los señores Jueces sugieren que las causas relativas al otorgamiento de nacionalidad, infracciones a la ley de servicio militar obligatorio y a la ley de enrolamiento, ingresen según un turno determinado por cantidad de causas y no por rotación mensual, en razón de que las de otorgamiento de nacionalidad guardan similitud con las causas civiles y las infracciones aludidas advienen a sede judicial por denuncias que efectúan las autoridades militares y el Registro Nacional de las Personas, respectivamente, según un ritmo determinado por las épocas del año en que las mismas tienen lugar sin que haya una distribución equilibrada en los distintos meses. En consecuencia, consideraron: I. Que resulta pertinente la propuesta efectuada por los señores Jueces y oportuno su estudio por esta Cámara, ante la proximidad de la puesta en marcha del Juzgado Federal Nº 2, siendo ciertamente necesario estatuir lo conducente al régimen de distribución de tareas entre ambos Tribunales; II. - Que también debe atenderse a lo concerniente a las tareas de los señores Procuradores Fiscales designados por Resoluciones Nº 8|79 y 21|79 respectivamente de fechas 2 y 9 de enero ppdo., la primera de ellas designando al Dr. Edgardo Alberto Díaz Araujo Procurador Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza y la segunda al Dr. Ernesto Peñaloza Procurador Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mendoza —Fiscalía Nº 2—, correspondiendo declarar que el primero de los nombrados se desempeñará ante el Juzgado Nº 1 y el segundo ante el Juzgado Nº 2, disponiéndose por vía de aclaración de nomenclatura que la Procuración Fiscal a cargo del Dr. Díaz Araujo se denomine en lo sucesivo "Fiscalía Nº 1" en coherencia con el número asignado a la que tiene por titular al Dr. Peñaloza. En mérito de lo precedentemente expuesto,

ACORDARON:

Artículo 1º — Las causas actualmente en trámite ante el Juzgado Federal Nº 1, en las que a la fecha de entrar en vigencia la presente, no se hubiera llamado autos para sentencia, se distribuirán por mitades entre dicho Juzgado y el Juzgado Nº 2, asignándose las de número impar de registro al primero y al segundo las de número par, sin perjuicio de la radicación que resulte por conexidad de las mismas según las disposiciones legales aplicables.

Artículo 2º — Los procesos de conocimiento, los contencioso-administrativos y juicios de expropiación —incluso—, se distribuirán conforme a cupos de cincuenta expedientes para cada Juzgado; una vez cubierto ese número, el Juzgado que lo hubiera completado lo comunicará inmediatamente al otro, mediante la confección de la planilla respectiva en el libro de turno correspondiente y la certificación suscripta por cualquiera de sus Secretarios.

Artículo 3º — La radicación de los procesos de ejecución —y su preparación— se sujetarán al mismo régimen fijándose un cupo —independiente del anterior— de doscientos expedientes para cada Juzgado.

Artículo 4º — Los procesos por infracciones a la ley de servicio militar obligatorio y al régimen de identificación de las personas, se distribuirán también a razón de doscientas causas por Juzgado, según un cupo independiente de los dos anteriores.

Artículo 5º — Los demás procesos, incluyendo las causas por otorgamiento de nacionalidad, medidas cautelares de trámite autónomo, las diligencias preliminares (medidas de prueba anticipada y de reconocimiento judicial), amparos y exhortos, se distribuirán a razón de doscientos expedientes por Juzgado y en cupo independiente de los anteriormente establecidos.

Artículo 6º — Los procesos criminales y correccionales se distribuirán por turnos mensuales de acuerdo a la fecha de comisión del hecho que motiva el expediente, correspondiendo entender al Juzgado Nº 1 en los casos ocurridos en los meses de enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre y al Juzgado Nº 2 en los restantes. Los casos que presenten dificultades respecto a la fecha indicada se resolverán de acuerdo a las siguientes reglas interpretativas: a) En caso de conocerse la fecha en que se cometió el hecho, entenderá el Juez que se encontraba de turno en esa oportunidad, aunque posteriormente se establezca que el hecho hubiera tenido lugar en otra fecha. b) No conociéndose la fecha o tratándose de delitos de ejecución continuada, entenderá el Juez que se encontraba de turno en la fecha de la resolución de

la autoridad policial competente por la que se dispuso la instrucción del sumario. c) Cuando el proceso se inicie directamente ante el Juzgado, entederá el Juez que está de turno en la oportunidad de presentarse la denuncia o querella. d) Si la denuncia hubiera sido presentada ante la Fiscalía, corresponderá intervenir al Juez que estaba de turno en la feria en que se hubiera formulado la denuncia. e) En casos de actuaciones remitidas por autoridades administrativas o judiciales, entenderá el Juez que estaba de turno en la fecha en que el funcionario respectivo dictó la resolución disponiendo el envío de antecedentes al fuero federal.

Artículo 7º — Lo dispuesto en el artículo anterior respecto del turno mensual es sin perjuicio de lo que se establezca conforme al artículo 115 del Reglamento para la Justicia Nacional referente a la actuación de personal en las ferias de enero y julio y del régimen de licencias.

Artículo 8º — Las actuaciones a que se refieren los artículos 2, 3, 4 y 5, que se inicien durante las ferias judiciales serán adjudicadas al Juzgado que se encuentre en turno al momento en que se reanuden las actividades, debiendo computárselas para establecer el cupo correspondiente.

Artículo 9º — La actuación de los Sres. Procuradores Fiscales se habilitará tanto en materia penal como en los demás procesos siguiendo los turnos del Juzgado en que se desempeñen.

Artículo 10. — El Señor Fiscal de Cámara será reemplazado en primer término en caso de ausencia, impedimento, licencia o vacancia por el señor Procurador Fiscal que se encuentre de turno mensual en causas criminales o correccionales, cualquiera sea la materia sobre la que verse esta subrogancia. Para análogos casos, subrogará en primer término al Señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante la Cámara y Juzgados Federales de Mendoza, el Señor Procurador Fiscal que no se encuentre cumpliendo el turno mensual antes aludido.

Artículo 11. — A los fines de la registración de los asuntos ingresados conforme queda establecido en la presente se llevarán "Libros de Turno" comunes a ambos Juzgados y uno por cada una de las categorías especificadas en los que se asentarán dichos asuntos según el orden de entrada al Juzgado respectivo, numerándolos correlativamente en cada turno del uno al cincuenta o al doscientos según correspondiere, con constancia de la fecha de ingreso, número de registro en el Juzgado en que quede radicado, carátula y Secretaría interviniente. Dicho libro será de hojas movibles debidamente visadas por la Prosecretaría de esta Cámara Federal, las cuales tendrán numeración correlativa y serán llenadas a máquina en tres ejemplares, quedando el original incorporado al Libro de Turno, el duplicado se remitirá a esta Cámara y el triplicado quedará en poder del Juzgado, debiendo todos ser certificados por el Secretario que corresponda. Este último al completarse cada cupo de expedientes ingresados, lo hará constar con mención del día y hora en que ello ocurre y con la de iguales circunstancias en cuanto a la recepción de dicho turno.

Artículo 12. — La presente Acordada será elevada para su consideración a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y entrará en vigencia una vez que sea aprobada por ésta y se encuentre en funciones el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2.

Artículo 13. — Oportunamente comuníquese a quienes corresponda, dése a publicidad en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Mendoza y difúndase por los medios periodísticos locales.

Con lo que se dio por terminado el acto, firmando los señores miembros del Tribunal, por ante mí que doy fe.

(Fdo.): Dres. Julio E. Soler Miralles - Luis Francisco Miret - Manuel W. Martín Maffezzini - Jorge Horacio Sarmiento García - Angel Rodolfo Baigorri E., — María Estela Blanco, Prosecretaria.

e. 10|5 Nº 2.741 v. 10|5|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85", de v$n. 17.500. Nros. 3.994.660; 4.005.921; 4.406.628; 4.420.452; 4.425.266 y 4.339.146, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1979.

e. 25|4 Nº 33.219 v. 28|5|79

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 10|4|79 al 9|5|79.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ref.: Nota D. A. T. Nº 27|79

Cita por el término de 10 (diez) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital Federal.

AGOTEGARAY Pedro
ALANIS SANTOS José
ALFONSO, Juan Bautista
ALMEIDA ROJAS, Marcial
ALVARENGA LUZVER, Edgardo
AYALA, Odil
BARRIONUEVO, Carlos Domingo
BLANCO SANTOS, Pilar
BUDDE Alberto
BUGGINI Héctor
BURALLI Ricardo Oscar
CORDOBA Silvano
DIA Oscar Antonio
ESCOBAR Hipólito Mauricio
FALCONE Ricardo Alberto
FERNANDEZ Apolinar
FERNANDEZ Miguel
FERREYRA Ramón Alberto
FIGUEROA de GUANCA Dora Antonia
FILIPPA SANTO Ignacio
GARCIA CANALS Carlos Mario
GARZANINI Alfredo
GATELLI Raúl
GIANI Juan Domingo
GODOY Héctor Domingo
GOMEZ Jorge Antonio
GOMEZ Mario Eduardo
GOMEZ Santiago Alfredo
GONELLA Julio Ernesto
GUTIERREZ Luciano Raúl
HERA Carlos Enrique
IWANCIW Miroslao
JATIB Daniel Aldo
LIZONDO Pablo Domingo
LOMBARDERO Horacio Américo
MAGALLANES Julio
MURIEL VARGAS Benigno
OGAS Néstor Martín
OJEDA, Epifanio
PATESUAL Juan Agustín
PEREYRA Ricardo
PESOBA Luis
PIZARRO Oswaldo Carlos
QUIROGA Hipólito Máximo
RODRIGUEZ Omar Alfonso
RONCORONI Eugenio Ricardo
SCHALLIBAUM Hugo Omar
SOTANIS Juan Carlos
STRAJNAR José
TAUCCI Roberto Armando
VIDAL Rafael Pablo
ZARATE Jorge Fortunato
FUNES Claudio Agustín
GRILLO Pascual

e. 3|5 Nº 2.535 v. 16|5|79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.268

Llámase a Licitación Pública Nº 54, Obra: "Construcción de cuartos de estudio para el Departamento de Física - Sede Central".

Apertura: 24 de mayo de 1979. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Cincuenta y un millones de pesos ($ 51.000.000.—).

Valor del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000.—).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|5 Nº 2.737 v. 16|5|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitaciones Públicas para el día 29 de mayo de 1979

Nº 13|79 - Expediente Nº A—9062 "Rodamientos". Hora: 11 (once).

Nº 14|79 - Expediente Nº A-9064 "Pinturas, pinceles, espátulas, etc.". — Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9.30 a 16 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 hs., de lunes a viernes hábiles, sin cargo.

e. 10|5 Nº 2.750 v. 11|5|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 21 de mayo de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 120|79 "para la adquisición de especialidades medicinales y material de curación, solicitadas por el Complejo Hospitalario Churruca-Visca".

e. 10|5 Nº 2.754 v. 11|5|79

POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR

Licitación Pública Nº 6|79 para la "provisión de equipo, instalación y puesta en marcha de la instalación de aire acondicionado Frío-Calor de la División Préstamos de la Superintendencia de Bienestar, Belgrano Nº 752, Capital Federal".

Apertura: 1º|6|79. Hora: 11.

Consultas y retiro de pliegos: Los pliegos podrán ser retirados en la División Compras y Suministros, Independencia Nº 353, piso 5º, Ofic. 53 y las consultas deberán ser efectuadas en la División Asesoría Técnica en el piso 8º de la misma dirección, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

$ 39.000.— e. 10|5 Nº 39.362 v. 16|5|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expediente "E" 61|79 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 22|5|79 a las 9,00 horas, con el objeo de resolver lo referente a la adquisición de víveres lacteos, con destino al racionamiento General de Agentes e Internos del Establecimiento, por el período comprendido entre los meses Julio, Agosto y Setiembre de 1979.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9). Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos etc. dirigirse a la mencionada Sección todos los días de Lunes a Viernes de 7,00 a 14,00 horas.

e. 10|5 Nº 2.732 v. 11|5|79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expediente "E" 65|79 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|79 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el 22|5|79 a las 11,00 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de carne ovina, pollos, mondongo y embutidos, con destino al racionamiento General de Agentes e Internos del Establecimiento, por el período comprendido entre los meses Julio y Agosto de 1979.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303 Neuquén.

Por más datos, pliego etc. dirigirse a la mencionada Sección todos los días de Lunes a Viernes de 7,00 a 14,00 horas.

c. 10|5 Nº 2.731 v. 11|5|79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expediente "E" 62|79 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|79 (1er. llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 22|5|79 a las 9,30 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de víveres secos, con destino al racionamiento General de Agentes e Internos del Establecimiento, por el período comprendido entre los meses Julio y Agosto de 1979.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9) Sección Compras, Entre Ríos 303 Neuquén.

Por más datos pliego etc. dirigirse a la mencionada Sección todos los días de Lunes a Viernes de 7,00 a 14 00 horas.

e. 10|5 Nº 2.728 v. 11|5|79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expediente "E" 63|79 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|79 (1er llamado), cuya apertura tendrá lugar a las 10,00 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de Frutas y Verduras, con destino al racionamiento General de Agentes e Internos del Establecimiento por el período comprendido entre los meses Julio y Agosto de 1979.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9) Sección Compras, Entre Ríos 303 Neuquén.

Por más datos pliegos etc. dirigirse a la mencionada Sección todos los días de Lunes a Viernes de 7,00 a 14,00 horas.

e. 10|5 Nº 2.729 v. 11|5|79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U.9)
Expediente "E" 64|79 (U.9)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|79 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 22|5|79 a las 10,30 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de Carne vacuna, con destino al racionamiento General de Agentes e Internos del Establecimiento, por el período comprendido entre los meses Julio y Agosto de 1979.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303 Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 00 a 14,00 horas.

e. 10|5 Nº 2.730 v. 11|5|79

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 4|79

Apertura 16 Mayo 1979. Hora: 10,30.

Lugar: Carlos Pellegrini 91 — P. Baja Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Compañía Ingenieros de Depósito 601.

Objeto: Adquisición de elementos para cloaquista.

Precio del Legajo: $ 2.000.

Presupuesto Oficial: $ 47.550.000.

Venta del Legajo: Los días lunes, miér. y viernes de 8,00 a 12,30 hs.

Informes: En el Comando de Ingenieros — Departamento Finanzas (División Contrataciones) — Carlos Pellegrini 91 — 1º Piso Capital.

e. 10|5 Nº 2.738 v. 11|5|79

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 89|79, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 2 de Mayo de 1979 a las 9 horas en la División Contrataciones — 9º piso — Capital Federal; a los efectos de contratar la adquisición de lámparas eléctricas. Lugar de Retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 30 a 13,30 horas.

e. 10|5 Nº 2.755 v. 11|5|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIV. MENDOZA

Lic. Pública Nº 7|79. Apertura: 5|6|79. Hora 11. — Contratación trabajos de poda y desrame de arbolado a lo largo de los conductores eléctricos primarios, secundarios y mixtos durante el corriente año, en los Departamentos: Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú, San Martín y Junín de esa provincia. — Valor pliego: $ 5.000. Documentación, informes y apertura propuestas, oficina Compras, Avda. San Juan 470, Mendoza.

e. 10|5 Nº 2.753 v. 16|5|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Internacional Nº 48|79. Apertura: 12|7|79. Hora: 10. — Provisión de los sistemas de protecciones, teleprotección y protocolizador de eventos destinados a la Estación Transformadora Río Tercero en 500 kV. (Provin-

cia de Córdoba). — Valor del pliego: $ 150.000. Consulta, retiro de pliegos y apertura propuestas: Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, ofic. 202, Capital Federal.

e. 10|5 Nº 2.752 v. 16|5|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIV. ENTRE RIOS

Licitación Pública Nº 1|79. Apertura: 29|5|79. Hora: 10. Presupuesto: $ 18.000.000. Construcción civil sala de Comando Estación Trassformadora Villaguay (E.R.) Valor pliego: $ 10.000. Consulta, retiro documentación y apertura propuestas: calle Irigoyen 288, Paraná, Entre Ríos. — El pliego respectivo también se podrá retirar en el Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, ofic. 203, Capital Federal, de 11 a 16 hs.

e. 10|5 Nº 2.751 v. 16|5|79

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3536|79

Por la adquisición de azúcar molida IRAM 15915, blanca de primera calidad, ICUMSA Max 60, envasada en sobres de 6 grs. impresos con el logotipo e isotipo de la Empresa.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 22 de mayo de 1979 a las 12 horas.

e. 10|5 Nº 2.748 v. 11|5|79

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3535|79

Por la contratación de trabajos de pintura a realizarse en nuestra planta industrial Base Ezeiza (Zona Hangares).

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en P. Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 24 de mayo de 1979, a las 10.30 horas.

e. 10|5 Nº 2.749 v. 11|5|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 601, hasta el día 28 de Mayo de 1979, a las diez y treinta horas (10.30 hs.) para la adquisición de cobre electrolítico en lingotes (Kg. 1.500) y plomo en lingotes (Kg. 300).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros, Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de S.E.I.M. D. G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: Quinientos pesos ($ 500,00).

Franqueo: Un mil cuatrocientos pesos ($ 1.400,00).

e. 10|5 Nº 2.722 v. 11|5|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte. Nº 11.762/78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de uniformes para ordenanzas y chóferes para verano 1979.

Apertura, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capial, el día 28 de mayo de 1979, a las 9 horas.

Retirar pliegos en la precitada Dirección en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.

e.10|5 Nº 2.725 v.11|5|79

Secretaría de Ciencia y Tecnología

DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 2/79

Llámase a Licitación Pública con referencia a la provisión de una (1) máquina impresora sistema offset, tamaño oficio, eléctrica y una (1) máquina procesadora de master offset que procese matrices con un tiraje mínimo de 20.000 copias.

Retiro de pliegos de condiciones y especificaciones técnicas en la División Compras, Av. Córdoba 831, Capital Federal, 6º piso de 12 a 17 horas.

Apertura de las propuestas: 22 de mayo de 1979, 14 horas.

e.10|5 Nº 2.721 v.11|5|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN CORDOBA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría La Falda, dependiente de la Delegación Regional en Córdoba, de 100 m2 aproximadamente, distribuidos en cinco (5) habitaciones, un (1) baño y una (1) cocina.

Deberá estar ubicado en el radio céntrico de la ciudad de La Falda.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 7 a 13 horas, en la calle Humberto I 467, Córdoba.

Apertura de propuestas: el día 16 de mayo de 1979, a las 10.30 horas.

e. 10|5 Nº 2.724 v. 11|5|79

DELEGACION REGIONAL EN CORDOBA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Santa Rosa de Río Primero, dependiente de la Delegación Regional en Córdoba, de 140 m2 aproximadamente, distribuidos preferentemente en tres (3) habitaciones, una (1) cocina, un (1) baño, etc.

Deberá estar ubicado en el radio céntrico de la ciudad de Santa Rosa de Río Primero.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 7 a 13 horas, en la calle Humberto I 467, Córdoba.

Apertura de propuestas: el día 16 de mayo de 1979, a las 10 horas.

e.10|5 Nº 2.523 v.11|5|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 7|79
Apertura: 18|5|79, a las 13.30 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 7/79, para la construcción de vestuarios en el Centro Recreativo y Colonia de Vacaciones, sito en la Ruta Nacional Nº 3, Km. 21,400, localidad de Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 150.000.000.—

Valor del pliego: $ 300.000.—

Recabar información en Compras y Suministros, Viamonte 869, 4º piso, Capital, de 10 a 17 hs.

e. 10|5 Nº 2.735 v. 17|5|79

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-9.807/79-9
Llamado de antecedentes y precios

Llámase a Licitación Pública Nº 39/79 para el día 18/5/79 (Antecedentes) y 22/5/79 (Precios), ambas a las 16 horas, para contratar servicio de refrigerio, solicitado por el Servicio de Intendencia.

Costo del pliego: $ 30.000.—

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e.10|5 Nº 2.733 v.11|5|79

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 25|79.
Expte.: Nº 1-2020-4107.000139|79-7.

Apertura: el día 18 de mayo de 1979, a las 12.00 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA) F.N.G.U. Partido de Luján.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 — Buenos Aires.

Adquisición de: Carne Vacuna Faenada.

e. 10|5 Nº 2.727 v. 11|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
Expte.: Nº 2020-8.769|79-6.

Llámase a Licitación Pública Nº 40|79, para el día 18 del mes de mayo de 1979, a las 17.00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "reparación integral de 2 calderas y 1 horno incinerador" del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán"

Costo de Pliego: $ 40.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

c. 10|5 Nº 2.734 v 11|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expte. N. 1-2020-4295000122|79-3.

Llámase a Licitación Pública Nº 005|79, para el día 16 del mes de Mayo de 1979, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de diversos cortes de carne de novillo hasta el 30 de Septiembre de 1979, con destino a: Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Departamento Administrativo Contable (División Compras y Suministros) — Echeverría 955 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

c. 10|5 Nº 2.756 v 11|5|79

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte.: Nº 2020-4101.00727|79-8.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|79, para el día 17 de Mayo de 1979, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Derivados de la Carne, para cubrir las necesidades de este Hospital, durante el trimestre Julio-Setiembre de 1979.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros — Barracas 375 — P. B. Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

El Jefe del Departamento Administración.

e. 10|5 Nº 2.740 v. 11|5|79

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte.: Nº 2020-4101000723|79-2.

Llámase a Licitación Pública Nº 22|79, para el día 16 de Mayo de 1979 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Papas, para cubrir las necesidades de este Hospital, durante el trimestre Julio-Setiembre de 1979.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros — Barracas 375 — P. Baja Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

El Jefe del Departamento Administración.

e. 10|5 Nº 2.739 v. 11|5|79

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 47|79, para el día 29 de mayo de 1979, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de telas para la confección de prendas para distintos Servicios, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón — Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 10|5 Nº 2.747 v. 21|5|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 329.713/79

Llámase a Licitación Pública Nº 60/79, para el día 18 de mayo de 1979, a las 15 horas para lograr la locación de sesenta (60) cocheras cubiertas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.10|5 Nº 2.736 v.11|5|79

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 75|79, para el día 18 de mayo de 1979, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de muebles, construidos en madera de algarrobo macizo, con destino al Juzgado Federal de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración — División Adquisiciones y Contrataciones — Paraguay 1536 P. 7º — Capital Federal.

Horario de Atención al Público: De 8 a 13.30 horas días hábiles de lunes a viernes.

e. 10|5 Nº 2.720 v. 11|5|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.181

Llámase a Licitación Pública Nº 52, por la ejecución de la obra "limpieza, nueva de toma de juntas y bacheo en caminos interiores - Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 29 de mayo de 1979. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Doscientos cuarenta millones de pesos ($ 240.000.000).

Valor del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 26|4 Nº 2.397 v. 17|5|79

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 018/79

Apertura: 6 de junio de 1979, a las 17 horas.

Referencia: Equipo de video grabador reproductor en cassette, cronógrafo electrónico de video y monitor receptor de TV y repuestos en condición de importar exclusivamente de cualquier origen FOB puerto o aeropuerto de embarque.

Informes: Pliegos sin cargo, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, piso 6º, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e.7|5 Nº 2.603 v.16|5|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

"Fíjase el día 23 de mayo de 1979, a las 10.00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9.00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 116|79. Para la adquisición de elementos para la confeción de uniformes con destino a la División Almacenes".

e. 9|5 Nº 2.692 v. 18|5|79

POLICIA FEDERAL

"Fíjase el día 24 de mayo de 1979, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas,) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de los propuestas presentadas para la Licitación Pública número 115|79. Para la adquisición de distintos elementos de cuero para uniformes con destino a la División Almacenes".

e. 9|5 Nº 2.691 v. 18|5|79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42|79

Llámase a Licitación Pública Nº 42|79 para la adquisición de veintitrés (23) armarios metálicos modulares. Apertura de ofertas el día 17 de mayo de 1979 a las 14 horas. Consulta y retiro de pliego de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 308, Capital en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e. 9|5 Nº 2.707 v. 10|5|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: D. 1401|79 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 89, para el día 17|5|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de: Resmas de papel, con destino a División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.
e. 9|5 Nº 2.709 v. 10|5|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
GENERAL SAN MARTIN
General Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia. de Bs. As.
755-4805. Int. 222-223-224

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 23 de mayo de 1979.
Licitación Pública Nº 2. Hora 9,00. Detalle conjunta aro sujeción.
e. 8|5 Nº 2.643 v. 17|5|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO
COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 IT: 172 - 178

"Se comunica que esta Dirección General ha resuelto anular el llamado a Licitación Pública Nº 7|79 por pantógrafos".
e.30|4 Nº 2.446 v.10|5|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 01|79 para el día 30 de mayo de 1979 a las 10.30 horas, por:
Rezago varios quemadas de aluminio; acero trefilado diámetro 10,8 mm SAE 1112; Hierro en chapa de 4,76 mm de espesor, aluminio en fleje de 4 x 60 mm; aluminio fundido en lingotes. Chips azul.
Por pliegos de condiciones:
Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares; Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $ 4.000.
e.30|4 Nº 2.449 v.10|5|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María — Córdoba

Licitación Pública de Compra Nº 2|79.
Fecha de Apertura: 23 de Mayo de 1979, a las 10,30 hs.
Por la provisión de: 60 Toneladas de Glicerina.
Consulta y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María" — Villa María — Córdoba, o en Sede Central — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 9|5 Nº 2.694 v. 10|5|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras.
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires
T.E.: 772 — 8091 — Int.: 178|172.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|79, para el día 28 de mayo de 1979, a las 11 horas por la provisión de: "Un equipo de fabricación de compuestos de P.V.C".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Avenida Cabildo 65 — 1º Piso — Oficina 147, en el horario de 8,00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del Pliego: $ 50.000.
e. 7|5 Nº 2.602 v. 16|5|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán"
Fray Luis Beltrán — Provincia de Santa Fe.
T.E. 55-2511 — Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79, para el día 5 de junio de 1979, a las 9,30 horas, por. Servicio de Transporte del Personal.
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — División Compras — Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del Pliego: $ 5.000.
e. 7|5 Nº 2.615 v. 16|5|79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
Area de Material Córdoba.
Licitación Pública Ley Nº 13064.

Apertura: 12 de junio de 1979.
Nº OP-1|79.
Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Militar de Aviones).
Hora: 9:00.
Obra: Pavimentación de calles interiores.
Presupuesto Oficial: $ 200.000.000.
Valor D. T. Nº 101: $ 150.000.
Consultas y Pliegos: En Córdoba: A.M.C. (Departamento Economía) Pabellón 183 — Avenida Fuerza Aérea Km. 5½ — En Buenos Aires: Edificio CONDOR — 6º Piso — Oficina 613 — C. Zanni 250.
e. 7|5 Nº 2.616 v. 28|5|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|79 para la provisión de yerba y azúcar.
Apertura. 18 de mayo de 1979 a las 15,30 horas.
Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. Piso Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.
e. 9|5 Nº 2.705 v. 10|5|79

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55|79, para la provisión e instalación del equipamiento para la Sección Encomiendas Postales Internacionales.
Apertura: 22 de mayo de 1979 a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso. Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 7|5 Nº 2.592 v. 16|5|79

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 para lograr la locación de un inmueble para oficinas, totalmente desocupado, en el radio delimitado por las siguientes arterias de la ciudad de San Martín, de la Provincia de Mendoza: Salta, Viamonte, Rivadavia y Gutiérrez, por el término de dos (2) años, con una superficie útil de 700 m2., con una tolerancia en más o en menos del 10 %.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de mayo de 1979, a las 10 horas en la sede de la Región Mendoza, Garibaldi 36 - 6º Piso, Mendoza.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días laborables.
e. 9|5 Nº 2.703 v. 10|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

14 de mayo de 1979, 15 horas. Licitación Pública Nº 132. Adquisición de útiles de escritorio y papelería en blanco. — Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 hs.
e. 2|5 Nº 2.503 v. 11|5|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 29 de Mayo de 1979, a las 16 horas: Nº 10|79: Utiles de escritorio; a las 16.30 horas: Nº 11|79: tablones de madera de eucaliptus; y a las 17 horas: Nº 12|79: botines de seguridad, botas de goma; guantes de trabajo, sacos impermeables, mamelucos, etc.
Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.
e. 9|5 Nº 2.719 v. 18|5|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado.
Div. Rosario.

Licitación Pública Nº 3|79 (2º llamado).
Ampliación y reforma red aérea B.T. en zona sur nueva subestación transformadora aérea "Ombú y Moreno" Rosario (SF).
Apertura: 22|5|79, hora 9.
Valor pliego: $ 25.000.
Licitación Pública Nº 13|79.
Provisión torres reticuladas metálicas.
Apertura: 28|5|79, hora 10.
Valor pliego: $ 50.000.
Consulta, retiro documentación Div. Rosario — Bv. Oroño 1260 2º piso — Rosario (SF) de 8 a 12 horas.
Lugar apertura: se realizará en la oficina antes citada.
e. 7|5 Nº 2.630 v 11|5|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado.
Gerencia de Abastecimiento.
Licitación Pública Nº 41|79.

Apertura: 10|7|79, hora 10,00.
Provisión y montaje de un tanque de almacenamiento de combustible (fuel oil) de 10.000 m3 de capacidad, destinado a la Central Térmica Sorrento B (Provincia de Santa Fé).
Valor pliego: $ 200.000.
Consulta, retiro documentación y apertura propuestas en: Departamento compra y Suministros — Bmé. Mitre 784 2º Piso — Oficina 202 — Capital Federal.
e. 7|5 Nº 2.629 v. 11|5|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.026.
Adquisición ánodos delgados de cinc (Cinta).
Apertura: 1º|6|1979. — Hora 9,00.
Valor doc.: $ 35.000.
Licitación Pública Nº 10.027.
Adquisición de 50.000 litros de Trietilenglicol Industrial.
Apertura: 30|5|79 — Hora 9,00.
Valor Doc.: $ 180.000.
Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º-Oficina 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.
e. 3|5 Nº 2.550 v. 14|5|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.022: Adq. medidores domésticos p gas natural, de 5 m3|h. —Apert. Antecedentes Prorrogada p. 14|5|79: 10.30 hs. — Valor Doc. Pesos 130.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.
e. 2|5 Nº 2.512 v. 11|5|79

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 110.042 79.

Llámase a Licitación Pública Nº 15.399, para la adquisición de aparatos para microfilmación, según especificaciones del pliego.
Para retirar de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º Piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de mayo de 1979, a las 15,00 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 9|5 Nº 2.696 v. 10|5|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 201.555|78 Cde. 1.

Llámase a Licitación Pública Nº 15.143, para la locación de un inmueble destinado a la Sede Central del Tribunal Fiscal de la Nación en la Capital Federal, de aproximadamente 2.500 m2., con instalaciones complementarias y cocheras, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones H. Yrigoyen 250, Piso 7º, Oficina 724, Capital. en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de mayo de 1979 a las 15,00 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 9|5 Nº 2.695 v. 18|5|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11|79.
Expte. Nº 947|79.

Llámase a Licitación Pública para el día 17 del mes de Mayo de 1979, a las 17 horas, para la adquisición de dos (2) automóviles sedán, cuatro (4) puertas, nuevos, sin uso, última producción.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros — Paseo Colón 974 — 2º Piso — Oficina 119 — Capital Federal.
e. 9|5 Nº 2.716 v. 10|5|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2064|79.
Expte.: Nº 10|79.

Llámase a Licitación Pública para el día 15 del mes de Mayo de 1979, a las 17 horas, para la adquisición de cabezales de stencil, tinta sólida en pasta p mimeógrafo, cajas de ... resmas de papel, etc.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros — Paseo Colón 974 — 2º Piso — Oficina 119 — Capital Federal.
e. 9|5 Nº 2.693 v 10|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.098
Expediente Nº 116.206|79

Llámase a Licitación Pública para el día dieciocho (18) de mayo de 1979 a las 10 hs., para la reparación general del avión Aerocomander matrícula LV-IFH, hangarado en el aeródromo de San Justo, Pcia. de Buenos Aires.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Bs. As., donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 9|5 Nº 2.699 v. 10|5|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 25-P|79, para la reimpresión del formulario C. 145 "Control Calidad, Peso y Descarga".
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de diez mil pesos ($ 10.000.—) en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal y en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17 de mayo del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 9|5 Nº 2.718 v. 16|5|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Villa Constitución

Llámase a Licitación Pública Nº 23-P|79 para la adquisición de ropa de trabajo (guardapolvos, gorros, pantalones, camisas, mamelucos y botines).
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de Diez Mil Pesos ($ 10.000.—) en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 — 2º Piso — Capital Federal y en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de mayo del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 3|5 Nº 2.542 v. 14.5|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 23|79 para el día 18 de Mayo de 1979 a las 17 horas para la contratación de la ejecución de la obra "Continuación según da refección Laboratorio cobayos inoculados" Chorroarín 134 Capital.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 Entre Piso Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 4|5 Nº 2.588 v. 10|5|79

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Privada Nº 62
Expediente Nº 1.177|79

Referencia: Para la concesión de explotación del comedor y confitería "edificio Pire-Hué", ubicado en el Area del Centro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapi, zona Gutiérrez, jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi.
Apertura el 29 de mayo de 1979, a las 14 horas, en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, sita en Av. San Martín 24 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro.

Pliego $ 30.000, a retirar todos los días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas, en la Delegación de Administración citada precedentemente.

e. 9|5 Nº 2.715 v. 10|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1336|79, para la provisión e instalación de una Central Telefónica Automática Privada, en las oficinas que ocupa el Instituto Nacional de la Actividad Hípica, calle Cangallo 1669 2º y 3º pisos, Capital.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la dirección indicada anteriormente, Sección Compras y Suministros, en días hábiles de 14.00 a 17.00 horas.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en el lugar mencionado el día 30 de mayo de 1979, a las 15.00 horas.

e. 27|4 Nº 2.430 v. 10|5|79

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|79 del 15º Distrito para la ejecución de obras en la Ruta 105 - Tramo Oberá-Alba Posse (reparación puentes sobre Aº Acaragua y canal Torto), en jurisdicción de la provincia de Misiones: $ 20.000.000.

Precio del pliego: $ 2.000.

Presentación propuestas: 22 de mayo de 1979, a las 9 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 49, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o comprar los pliegos.

e. 9|5 Nº 2.702 v. 15|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|79 del 5º Distrito, Obras de emergencia, para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Payogastilla-Angastaco (construcción de defensas s|Río Calchaquí) en jurisdicción de la provincia de Salta) — Pesos 31.631.490. — Precio del pliego: $ 3.200. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 5 de junio de 1979, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde se puede consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|5 Nº 2.648 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|79 del 5º Distrito, Obras de emergencia, para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Angastaco-Río Molinos (construcción de defensas s|Río Angastaco) en jurisdicción de la provincia de Salta. $ 36.073.425. — Depósito de garantía $ 360.734. — Precio del pliego: $ 3.600. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 5 de junio de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde se puede consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|5 Nº 2.647 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/79, del 10 Distrito — Obras de emergencia — para contratar la provisión de ripio para reparación de calzada incluido transporte, carga y descarga, con destino a la obra en la Ruta 127, tramo: Arroyo Las Tunas - Límite c/Entre Ríos - Empalme Ruta 14 — Sección: Km. 300 - Km. 323, en jurisdicción de la provincia de Corrientes.

$ 41.650.000.—

Depósito de garantía: $ 416.500.—

Precio del pliego: $ 4.200.—

Presentación de propuestas: 1º de junio de 1979, a las 9 horas, en la Sede del 10 Distrito, sito en Avenida Costanera General San Martín Nº 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|5 Nº 2.635 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/79, del 10 Distrito — Obras de emergencia — para contratar el bacheo y sellado bituminoso en la Ruta Nº 123, Tramo: Yofre - Chavarria — Sección accesos al río Corrientes, en jurisdicción de la provincia de Corrientes.

$ 41.660.000.—

Depósito de garantía: $ 416.600.—

Precio del pliego: $ 4.200.—

Presentación de propuestas: 1º de junio de 1979, a las 10 horas en la Sede del 10 Distrito, sito en Avenida Costanera General San Martín Nº 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.8|5 Nº 2.634 v.14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|79 del 15º Distrito, para la ejecución de obras en la Ruta Nº 14. Tramo: San José-Leandro N. Alem (reparación puentes de madera y accesos), en jurisdicción de la provincia de Misiones: $ 55.000.000. — Depósito de garantía: $ 550.000. — Precio del pliego: $ 5.500.

Presentación propuestas: 22 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 49, Posadas - Misiones, donde pueden consultar o comprar los pliegos.

e. 9|5 Nº 2.701 v. 22|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7/78, del 10 Distrito — Obras de emergencia — para contratar el reacondicionamiento y reposición del enripiado en la Ruta número 14, Tramo: Arroyo Curuppicay - Empalme Ruta 127 — Sección: Km. 578-Km. 585, en jurisdicción de la provincia de Corrientes.

$ 41.655.600.—

Depósito de garantía: $ 416.556.—

Precio del pliego: $ 4.200.—

Presentación de propuestas: 1º de junio de 1979, a las 11 horas en la Sede del 10 Distrito, sito en Avenida Costanera General San Martín Nº 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.8|5 Nº 2.633 v.14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|79 del 5º Distrito — Obras de Emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 51 — Tramo: Campo Quijano — Chorrillos (construcción de defensas sobre Río Toro) en jurisdicción de la provincia de Salta: $ 68.000.000.

Depósito de garantía: $ 680.000.

Precio del Pliego $ 6.800.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 22 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.565 v. 17|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|79 del 22 Distrito — Obras de emergencia — para contratar la ejecución de sellado bituminoso en la Ruta Nº 11 — Tramo: Puerto Velz — Formosa — Sección: km. 1.120 — km. 1.128,5, en jurisdicción de la Pcia. de Formosa: $ 39.865.000,00.

Depósito de garantía: $ 398.650.

Precio del pliego: $ 4.000.

Presentación de propuestas: 24 de mayo de 1979 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, sito en calle Saavedra 115, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.566 v. 10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|79 del 7º Distrito — Obras de emergencia — para contratar la provisión de 950 tn. de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesta sobre camión de la Repartición en obrador del contratista, material destinado a Ruta Nº 34 — Tramo: Rosario — Lucio V. López, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fé: $ 46.172.850,00.

Depósito de garantía: $ 461.729.

Precio del pliego: $ 4.600.

Presentación de propuestas: 23 de Mayo de 1979 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.567 v. 10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|79 del 7º Distrito — Obras de emergencia — para contratar la provisión de 1.100 tn. de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesta sobre camión de la Repartición en obrador del contratista, material destinado a Ruta Nº 33 — Tramo: Rufino — Venado Tuerto, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fé: $ 60.450.500,00.—

Depósito de garantía: $ 604.505.

Precio del pliego: $ 6.000.

Presentación de propuestas: 22 de Mayo de 1979 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fé, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.568 v. 17|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública del 5º Distrito número 3|79 — Obras de Emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 9 — Tramo: Salta — Río Vaqueros (construcción de defensas s|Río Vaqueros) en jurisdicción de la Provincia de Salta: $ 24.481.450.

Precio del pliego: $ 2.500.

Plazo de obra 4 meses.

Presentación propuestas: 23 de mayo a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde se puede consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.563 v. 10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|79 del 7º Distrito — Obras de emergencia — para contratar la provisión de 850 tn. de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesta sobre camión de la Repartición en obrador del contratista, material destinado a Ruta 11 — Tramo: Reconquista — Las Garzas, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe: $ 58.387.350,00.

Depósito de garantía: $ 583.874.

Precio del pliego: $ 5.800.

Presentación de propuestas: 22 de mayo de 1979 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.569 v. 17|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 3er. Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1090|79 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta s|nº - Tramo: Solís - Empalme Ruta 9 (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. $ 1.358.275.000. — Depósito de garantía: $ 13.582.750.—. — Precio del pliego: $ 140.000. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 12 de junio de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|5 Nº 2.562 v. 24|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad comunica a los posibles interesados que dispuso prorrogar para el 30 de mayo próximo a las 15 horas, la licitación pública Nº 1069|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Suiza para la ejecución de las obras en la Autopista de Acceso Sud a San Miguel de Tucumán. Tramo: Ruta Provincial Nº 301, Canal San Cayetano (obras básicas, pavimento con carpeta de concreto asfáltico y puentes) en jurisdicción de la provincia de Tucumán.

e. 4|5 Nº 2.561 v. 10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|79 del 18 Distrito. Obras de emergencia para contratar movimiento de suelos para alteo de terraplenes (45.000 m3) en la Ruta 95, provincia del Chaco. Tramo: Paralelo 28, Santa Sylvina. Sección: 951,47-972,303, en jurisdicción de la provincia del Chaco. — $ 53.910.000,00. — Depósito de garantía: $ 539.100. — Precio del pliego: $ 5.400. — Presentación de propuestas: 21 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, sito en Avenida Italia Nº 191, Resistencia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.560 v. 10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|79 del 22 Distrito. Obras de emergencia para contratar la ejecución de sellado bituminoso en la Ruta Nº 11, provincia de Formosa. Tramo: Formosa-Puerto Pilcomayo - Sección Km. 1.214 - Km. 1.228, en jurisdicción de la provincia de Formosa, $ 65.660.000,00. Depósito de garantía: $ 656.600. Precio del pliego: $ 6.600.

Presentación de propuestas: 24 de mayo de 1979, a las 11 horas en la Sede del 22 Distrito, sito en calle Saavedra Nº 115, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.578 v. 17|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|79 del 7º Distrito. Obras de emergencia para contratar el bacheo y relleno de depresiones entre progresivas 144,000 y 156,000 - desvío de acceso a calzada lado izquierdo puente sobre río Salado Ruta Nacional A-029 Autopista Rosario - Santa Fe, $ 49.763.987,00. Depósito de garantía: Pesos 497.640. — Precio del pliego: $ 5.000.

Presentación de propuestas: 28 de mayo de 1979 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 2.575 v. 10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|79 del 7º Distrito. Obras de emergencia para contratar la provisión de 1.150 tns. de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesta sobre camión de la Repartición en obrador del contratista, material destinado a Ruta Nº 34. Tramo: Sunchales - Límite con Santiago del Estero, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 62.591.050. Depósito de garantía: $ 625.911. Precio del pliego: $ 6.200.

Presentación de propuestas 24 de mayo de 1979 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.4|5 Nº 2.576 v.17|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/79 del 7º Distrito. — Obras de emergencia. — Para contratar la provisión de 1.300 tns. de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesta sobre camión de la Repartición en obrador del contratista, material destinado a Ruta Nº 34, tramo: Cañada Resquín, San Vicente, en jurisdicción de la provincia de Santa Fe.

$ 62.010.000.—

Depósito de garantía: $ 620.100.—

Precio del pliego: $ 6.200.—

Presentación de propuestas: 24 de mayo de 1979, a las 10 horas en la sede del 7º Distrito, sito en Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.4|5 Nº 2.577 v.17|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/79 del 7º Distrito, Obras de emergencia, para contratar la remodelación Acceso Autopista desde Ruta Nº 11 — Tramo: Rosario-Santa Fe, Sección: Km. 455,5 - Acceso a Sauce Viejo en jurisdicción de la provincia de Santa Fe.

$ 57.158.715.—

Depósito de garantía: $ 571.587.—

Precio del pliego: $ 5.700.—

Presentación de propuestas: 29 de mayo de 1979, a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.4|5 Nº 2.574 v.17|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|79 del 18 Distrito. — Obras de emergencia, para contratar movimiento de suelos para alteo de terraplenes (25.000 m3) en la Ruta Nº 86 - Provincia del Chaco - Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Charadai, Sección Km. 26, Km. 36,417, en jurisdicción de la provincia del Chaco.

$ 29.950.000.—

Precio del pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 21 de mayo de 1979, a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, sito en Avenida Italia 191, Resistencia, donde pueden consultar o adquirirse los pliegos.

e.4|5 Nº 2.572 v.10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/79 del 5º Distrito - Obras de emergencia, para la ejecución de obras en la Ruta 9 - Tramo: Río Vaqueros - Río Caldera (construcción de defensas sobre río Caldera) en jurisdicción de la provincia de Salta.

$ 41.821.150.—

Depósito de garantía: $ 418.211.—

Precio del pliego: $ 4.200.—

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 23 de mayo de 1979, a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.4|5 Nº 2.564 v.10|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública del 8º Distrito — obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 60 — Tramo: límite con Catamarca, Alpasinche, Sección Km. 1.185, Km. 1.235 (construcción de alcantarilla, badenes y rápidos) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 72.148.234.

Depósito de garantía: $ 721.482.

Precio del pliego: $ 7.300.

Plazo de la obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 16 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde se puede consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|4 Nº 2.455 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública del 8º Distrito — obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Villa Unión — Nonogasta, Sección: km. 541 — km. 550 (construcción de muro y diente de hormigón ciclópeo) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 55.613.309.

Depósito de garantía: $ 556.133.

Precio del pliego: $ 5.600.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de mayo

de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.456 v 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|79 del 15 Distrito — Obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 105 — Tramo: Obera — Alba Posee (abovedamiento y recubrimiento de calzada con meláfiro descompuesto en secciones parciales, excavación en roca para desagües) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. — $ 64.000.000.
Depósito de garantía: $ 640.000.
Precio del pliego: $ 6.400.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 15 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 49 Posadas — Misiones, donde pueden consultar o comprar los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.453 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 8º Distrito — Obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 79 — Tramo: Límite con San Luis — Chamical, Sección: km. 1.130 — km. 1.207 (construcción dientes de hormigón, badenes y defensas) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 50.279.037.
Depósito de garantía: $ 502.790.
Precio del pliego: $ 6.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 18 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.457 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 8º Distrito — Obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Límite con San Luis — Villa Unión Sección: La Chilca — Villa Unión — km. 460 — km. 4[illegible] — (alteo y enripiado de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 47.999.417.
Depósito de garantía: $ 479.994.
Precio del pliego: $ 5.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 17 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.454 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 9º Distrito — obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 20 — Tramo: Caucete — San Juan, Sección: km 1.179 — km. 1.204 (bacheo con premezclado asfáltico y tratamiento bituminoso tipo sellado en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. — $ 75.000.000.
Depósito de garantía: $ 750.000.
Precio del pliego: $ 7.500.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 15 de mayo de 1979 a las 1[illegible] horas, en la Sede del 9º Distrito, Avenida Rawson 377 N, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.458 v 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 9º Distrito, obras de emergencia, para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Jáchal, límite con La Rioja, Sección: Km. 388 - Km. 434 (construcción y/o reconstrucción de espaldones de material natural ripioso para protección del terraplén), en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 66.780.000. Depósito de garantía: Pesos 667.800. Precio del pliego: $ 6.700. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 16 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson 377 N, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.459 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública del 9º Distrito. Obras de emergencia, para la ejecución de las obras en la Ruta 20. Tramo: Límite con La Rioja-Caucete, Sección: Km. 1.105 - Km. 1.160 (bacheo con premezclado asfáltico y tratamiento bituminoso tipo sellado en secciones parciales) en jurisdicción de la provincia de San Juan. Pesos 75.000.000. — Depósito de garantía: Pesos 750.000. Precio del pliego $ 7.500. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 15 de mayo de 1979 a las 10 horas en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson 377 N San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.460 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 5657-L-1979
Licitación Pública Nº 114|79 del 1er. distrito Buenos Aires, para adjudicar el servicio de colectivos para transportar al personal de la sede del primer distrito: $ 97.885.440. — Depósito de garantía: $ 978.854. Precio del pliego: $ 6.000.
Presentación de propuestas: 22 de mayo de 1979, a las 11 horas, en la Sede del 1er. Distrito, sito en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Consulta de pliegos en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 y venta en Contaduría, de 9 a 13 horas.
e. 9|5 Nº 2.700 v. 18|5|79

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Vende 2 Magníficas Fracciones de Terreno en Avellaneda y San Martín Prov. Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública Nº 148|79.
Venta de una (1) fracción de terreno, desocupado, en la Ciudad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, ubicado con frenta a las Avdas. Maipú y J. B. Palaa, a dos (2) cuadras de la Avda. Mitre y a siete (7) cuadras de la Estación Avellaneda — Línea Roca.
Base de Venta: $ 117.000.000.
Apertura: 30|5|79 a las 16 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 152|79.
Venta de una (1) fracción de terreno, desocupado, en la Ciudad de San Martín, Partido de Gral. San Martín Prov. de Bs. Aires ubicado con frente a las Avdas. 25 de Mayo, Perdriel e H. Yrigoyen.
Superficie Aproximada: 4.071,25 m2.
Base de Venta: $ 117.000.000.
Apertura: 31|5|79 a las 16 horas.
Forma de Pago: Contado o 50% a la firma del boleto con su posesión y el resto en seis (6) cuotas bimestrales y consecutivas.
Informes y solicitud de pliegos sin cargo: A Gerencia de Vivienda, Bmé Mitre 2815 4º Piso Ofic. 401 Cap. lugar donde también se efectuará la apertura.
e. 9|5 Nº 2.706 v. 11|5|79

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.529|79
Por la adquisición de catorce (14) unidades automotores, nuevas, sin uso, del último modelo y año.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la Oficina 109, el día 21 de mayo de 1979 a las 10.30 horas.
e. 3|5 Nº 2.544 v. 14|5|79

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9.626/79: Renovación de rieles, balasto y durmientes; tendido de vías, pavimentación y tareas complementarias en la vía sud del tramo comprendido entre las Estaciones Federico Lacroze y Medrano y en el Taller Rancagua de la Línea "B".
Apertura: 28 de junio de 1979, a las 10 horas.
Presupuesto oficial: $ 2.300.000.000.—
Importe de la garantía: $ 23.000.000.—
Valor del pliego: $ 200.000.—
Bases Generales de Licitación y Contratación: $ 30.000.—
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 8|5 Nº 2.641 v. 29|5|79

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9.627|79.
Limpieza general de las oficinas y dependencias de la Administración Central.
Apertura: 4 de junio de 1979, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.—
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 4|5 Nº 2.571 v. 15|5|79

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
POSTERGACION
Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública número 9.641|79, correspondiente a la construcción del Complejo "General Manuel Savio" de obras de subterráneos, ferroviarias y viales, ha sido postergada hasta las 10 horas del día 25 de junio de 1979.
e. 24|4 Nº 2.366 v. 15|5|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Empresa del Estado.
Licitación Pública Nº 20|79.
Construcción de dos (2) subestaciones transformadoras, ampliación de la celda de medición y maniobras existentes, instalación de tomas de muelle y tendido de líneas de media y baja tensión. — Puerto Rosario — Sección 4ta.
Apertura: 18|6|79 — 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada y en la Administración Puerto Rosario, calle Belgrano 341, Rosario días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 213.000.
Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 425.468.788.
e. 7|5 Nº 2.612 v. 28|5|79

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15|79.
Para la adquisición de materiales para alumbrado público (artefactos, lámparas a vapor de mercurio y de sodio, vidrios, columnas para alumbrado etc).
Apertura: 29|5|79 — 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del Pliego $ 48.000,00.
Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 95.200.000.
e. 7|5 Nº 2.613 v 16|5|79

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.834 hasta el día 18 de mayo de 1979 a las 15 horas para la adquisición de 7 Botes Salvavidas, de poliester reforzado con fibra de vidrio: de acero o aluminio naval, para 12 personas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avenida Pte Julio A. Roca — 738 — Piso 5º — Buenos Aires.
Pliego: $ 3.500.—
Pago del mismo, en Habilitación — 3er. Piso de dicho edificio, de 12,30 a 18.30 horas.
e. 2|5 Nº 2.504 v. 11|5|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Concurso Público Nº 130-P|79.
Apertura: 14|9|79 a las 9,30 horas.
Llama a concurso de antecedentes y precios por la fabricación en el país, provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de centrales telefónicas de tecnología moderna, con control por programa almacenado.
Suministro inicial: 351.900 líneas.
Adicional optativo: 200.000 líneas.
Aparatos telefónicos.
Convenios directos ulteriores, por el término de quince (15) años.
Informes en Dirección de Abastecimientos — Avenida La Plata 1549 — 3er. Piso — Capital Federal.
Evacuación de Consultas: Hasta 30 días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Valor del Pliego: $ 5.000.000.
e. 7|5 Nº 2.626 v. 15|5|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 122-P/79.
Apertura: 22|5|79.
Hora: 11.30.
Pliego: $ 200.000.—
Provisión de cajas para empalmes herméticos y grampas de sujeción.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 4|5 Nº 2.570 v. 14|5|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 5005 Enc.79
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de mayo de 1979, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte y distribución de encomiendas en jurisdicción de la Capital Federal.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.
e. 3|5 Nº 2.522 v. 14|5|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 18.164 Enc.|78
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de mayo de 1979, a las 16, en la Sección Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para la ejecución del transporte y distribución de envíos postales y telegramas en Sucursal 28 (B).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sucursal 28 (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.
e. 2|5 Nº 2.494 v. 11|5|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 66|79
Llámase a licitación pública para adquirir: "2.000.000 de fórmulas sueltas "Carta - Documento". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de mayo de 1979, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. — Buenos Aires, 30 de abril de 1979. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 14.000.
$ 52.000.— e. 30|4 Nº 37.246 v. 10|5|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 71|979.
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas Franqueadoras".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de mayo de 1979 a las 16.00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sarmiento 151 Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12.00 a 15.30 horas.
Valor de Pliego. $ 161.800.
e. 7|5 Nº 38.211 v 16|5|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Sector Supervisión Técnica
Llámase a Licitación Pública Nº 4/SST/79: Trabajos de relación de albañilería, electricidad y sanitarios en el edificio sito en Avenida Alvear 1711, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 498.000.000.—
La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica, de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Capital Federal, el día 8 de junio de 1979, a las 15 horas.
Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 7|5 Nº 2.631 v. 28|5.79

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Sector Supervisión Técnica
Llámase a Licitación Pública Nº 3/SST/79: Provisión y colocación de dos (2) ascensores en el edificio perteneciente al Ministerio de Cultura y Educación, ubicado en la Avenida Alvear 1711, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 103.570.000.—
Valor del pliego: Sin cargo.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica, de la mencionada Dirección Nacional, Adva. Las Heras 2587, piso 6º, Capital Federal, el día 1º de junio de 1979, a las 15 horas.
Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 7|5 Nº 2.632 v. 18|5|79.

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 9|79
Expediente Nº 1.775|79
Llámase a Licitación Pública por el término de ocho 8 días hábiles a partir del 30|4|79, para resolver la adquisición de: Equipos de ropa y calzado con destino a: Escuela Hogar Nº 11, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, dependiente del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de mayo de 1979, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Valor del pliego: veinte mil pesos ($ 20.000).
e. 30|4 Nº 2.446 v. 10|5|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte.: Nº 312.857/79

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 300 resmas de papel, primera calidad, alisado blanco de 80 gramos. Medidas: 92 x 72 cm.

Apertura de las ofertas: 17/5/79 a las 11 hs.

Retiro de Pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1 piso, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

e. 9|5 Nº 2.712 v. 10|5|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expte. Nº 502.174/77
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 23 de mayo de 1979, a las 16 horas, a los efectos de otorgar permiso de uso precario de locales para la prestación de servicios de bar-comedor, de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, Capital.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, piso principal, Departamento de Contrataciones y Suministros, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e.7|5 Nº 2.610 v.10|5|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1/79
Expte. Nº 21-79-14514

Llámase a Licitación Pública a fin de lograr la contratación en la modalidad de compra o arrendamiento con opción a compra de un sistema de computación electrónica y unidades fuera de línea para la Universidad Nacional de Córdoba.

Apertura: 19 de junio 1979, a las 10.30 hs., Obispo Trejo 242.

Retirar pliego: Av. Gral. Paz 154, 2º Piso, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs.

Presentación de sobres: Hasta el día 19 de junio 1979, a las 8.30 hs. en Av. Gral. Paz 154, 2º piso.

Precio del pliego: $ 150.000.

e. 4|5 Nº 2.587 v. 24|5|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 03/79 con el propósito de adquirir aparatos y elementos de laboratorio, para el desarrollo de las actividades científicas y técnicas tales como: Grabadores, Multímetro, Baño termostatizado, Fotocolorímetro Reproyectores, Probetas, Pipetas, etc.

Lugar de Retiro de Pliegos y Cláusulas Particulares: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600 — 3260 — Concepción del Uruguay — Entre Ríos.

Lugar de Presentación de la Oferta: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos — 8 de Junio 600 3260 Concepción de Uruguay Entre Ríos.

Día y Hora de Apertura: 30 de mayo de 1979 a las 16.00 horas.

Presupuesto Oficial: Cuarenta y Nueve Millones Trescientos Nueve mil (pesos 49.309.000).

e. 9|5 Nº 2.710 v. 10|5|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte.: Nº 392.195/79.

Llámase a Licitación Pública Nº 38/79-H-, para la contratación del servicio de Filmación y Proyección en Color y Blanco y Negro de todas las carreras a disputarse en el Hipódromo Argentino por el término correspondiente desde la Recepción de la Respectiva Orden de Compra y hasta el 31/12/79, abarcando aproximadamente sesenta y dos (62) Reuniones Hípicas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de mayo de 1979, a las 14 horas.

Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 148 — 1er. piso — Departamento compras y Contrataciones — Capital Federal — T.E. 37-2868.

Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126/40 — 1er. piso — Departamento Compras y Contrataciones — Licitaciones — Capital Federal.

e. 9|5 Nº 2.713 v. 13|5|79

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 24/79.

Llámase a Licitación Pública Nº 24/79, por primera vez, para la provisión de gasa rectilínea con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas respectivas podrán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345 1º Piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

Las propuestas respectivas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720/72.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15/5/79 a las 17,30 horas en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e. 9|5 Nº 2.714 v. 10|5|79

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3/79, para el día 4 de junio de 1979, a las 9 horas, para subvenir la necesidad que se detalla: Adquisición ropa blanca y de trabajo, calzado, colchones, almohadas, etc., necesarios para el Servicio Nacional de Chagas y sus jurisdicciones.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º Piso, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1130, 1º B, Capital Federal.

e. 8|5 Nº 2.654 v. 17|5|79

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-3.856/79-8.

Llámase a Licitación Pública Nº 36/79 para el día 29 del mes de mayo de 1979, a las 15:00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de "papel y cartulina" con destino a la División Imprenta.

Costo del Pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 9|5 Nº 2.717 v. 18|5|79

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Expte.: Nº 1-2020-2719000220/79-7.

Llámase a Licitación Pública Nº 12/79, para el día 18 del mes de Mayo de 1979, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Refacción y Pintura Exterior e Interior Casa Médicos — Dos Viviendas", con destino a Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" — Oliva-Cba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros — Sección Contrataciones del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 9|5 Nº 2.704 v. 10|5|79

Secretaría de Seguridad Social

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 38/79.

Adquisición de un Millón Cien Mil (1.100.000) Boletas de Depósito Bancario, Formularios Continuos, Impresos Frente y Dorso 8" x 34 cms.

Retirar Pliego en O.S.E.C.A.C. — Moreno 548/50 — 10º Piso "A" — Capital.

Valor del Pliego: Diez Mil Pesos ($ 10.000.—).

Fecha de Entrega de Ofertas: 30/5/79 hasta las 16 horas.

Fecha de Apertura de Sobres: 31/5/79 a las 16 horas.

e. 9|5 Nº 2.698 v. 11|5|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 23/79, que será abierta el día 17 de Mayo de 1979, a las 14 horas, para la adquisición de Papel Obra 1ra. Alisado Blanco de 82 Grs/M2. Fto. 420 x 297 mm., y Cartulina Ficha.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio sito en Chacabuco 479 — 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras donde deberán dirigirse para más detalles, Informes y Retiro de Pliego de Condiciones.

e. 9|5 Nº 2.697 v. 10|5|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24/79, que será abierta el día 2? de mayo de 1979, a las 14 horas, para la adquisición de Formularios U/76 "Orden de Pago Previsional".

El acto de Apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479 — 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, Informes y Pliegos de Condiciones.

e. 7|5 Nº 2.621 v. 16|5|79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Púb. Nº 1.827

Objeto: Ejecución por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de instalación de aire acondicionado y reparaciones varias en el Edificio de la Sucursal del Banco en la Ciudad de La Rioja.

Ubicación: Calle Belgrano esq. Pelagio Luna, Ciudad y Provincia de La Rioja.

Prespuesto Oficial: $ 174.053.438.

Garantía de Licitación: $ 1.740.534,38.

Fecha y hora de apertura: 4 de junio de 1979, a las 14 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Servicios - División Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa Nº 192, Entrepiso "C", Oficina 1, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal La Rioja, calle Belgrano esq. Pelagio Luna, ciudad y provincia de La Rioja.

e. 23|4 Nº 2.322 v. 14|5|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a "Provisión y colocación de 33 castilletes de seguridad para Dependencias Varias".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 140.000 (ciento cuarenta mil pesos).

Fecha de apertura el día 18 de mayo de 1979, a las 11 horas.

e. 2|5 Nº 2.505 v. 11|5|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a "Reparación y renovación parcial de cubiertas asfálticas a realizarse en el edificio de la Sucursal Nº 8, Cabildo 3061, Capital Federal".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 25.000 (veinticinco mil pesos).

Fecha de apertura el día 24 de mayo de 1979, a las 11 horas.

e. 8|5 Nº 2.650 v. 17|5|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a: "Cerramiento vidriado comedor 6º Piso Casa Matriz".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 40.000.— (Cuarenta mil pesos).

Fecha de apertura el día 15 de mayo de 1979, a las 11.00 horas.

e. 9|5 Nº 2.708 v. 10|5|79

PROVINCIAS

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Licitación Pública

Llámase a licitación pública y escrita, por el término de treinta (30) días, para la privatización del servicio de trolebuses.

—Prestación por el sistema de trolebuses o similar eléctrico en los recorridos actuales K y M.

—Venta red aérea y subusinas alimentadoras.

—Arrendamiento inmuebles donde funcionan talleres, estaciones de servicios y depósitos.

—Venta material rodante, flota auxiliar, máquinas, herramientas y repuestos.

Plazo: Doce años con una opción de tres más - total: 15 años.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Servicios Públicos, sita en Av. Pellegrini 2808, 1er. piso, Rosario, hasta el día 28 de mayo de 1979, a las 10 horas.

La apertura de los sobres tendrá lugar en la citada Secretaría el día 28 de mayo de 1979, a las 10 horas, o el primer día hábil siguiente si éste resultara feriado.

Para la adquisición del pliego de bases y condiciones generales, deberá abonarse la suma de $ 300.000.—, ante la Dirección Gneral de Compras y Suministros, sita en calle Santa Fe Nº 645.

e. 7|5 Nº 2.620 v. 18|5|79

MENDOZA
GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Ministerio de Bienestar Social
Instituto Provincial de la Vivienda
Expte. Nº 897-D-79

Llamado a Licitación de Concurso de proyecto y construcción:
con precio único

Departamento Godoy Cruz.
Barrio: "Paulo VI".
Barrio: "Paulo VI".

Cantidad de viviendas: 650 (seiscientas cincuenta).

Monto del proyecto: Incluido viviendas individuales, monobloques, obras de equipamiento, urbanización e infraestructura a junio de 1978 $ 6.860.874.250.-

Fecha de apertura: 2 de julio de 1979, a las 10 horas.

Plazo de ejecución: Para viviendas individuales, monobloques, obras de equipamiento, urbanización e infraestructura a 510 (quinientos diez días) corridos a contar desde el acto de entrega de los terrenos.

Valor de la documentación: Pliego de condiciones particulares: $ 250.000.— (pesos doscientos cincuental mil).

Expte. Nº 898-D-79

Departamento Maipú.
Barrio: "Tropero Sosa".

Cantidad de viviendas: 180 (ciento ochenta).

Monto del proyecto: Incluido viviendas individuales, equipamiento, urbanización e infraestructura a junio de 1978.
$ 1.863.592.100.—

Fecha de apertura: 18 de junio de 1979, a las 10 horas.

Plazo de ejecución: Para viviendas individuales, equipamiento, urbanización e infraestructura 300 (trescientos) días corridos a contar desde el acto de entrega de los terrenos.

Valor de la documentación: Pliego de condiciones particulares: $ 150.000.— (pesos ciento cincuenta mil).

Expte. Nº 899-D-79

Departamento: Godoy Cruz.
Barrio: "Sarmiento"

Cantidad de viviendas: 210 (doscientas diez).

Monto del proyecto: Incluido viviendas individuales, monobloques, obras de equipamientos, urbanización e infraestructura a junio de 1978. $ 1.871.000.000.—

Fecha de apertura: 19 de junio de 1979, a las 10 horas.

Plazo de ejecución: Para viviendas individuales, monobloques, obras de equipamiento, urbanización e infraestructura: 390 (trescientos noventa) días corridos a contar desde el acto de entrega de los terrenos.

Valor de la documentación: Pliego de condiciones particulares: $ 150.000.— (pesos ciento cincuenta mil).

Valor de la documentación: Pliego de condiciones generales: $ 250.000.- (pesos doscientos cincuenta mil).

Lugar de apertura y venta de pliegos: Instituto Provincial de la Vivienda, sito en calle Lavalle esquina San Juan, Mendoza, en horario de 8 a 13 horas.

Nota: Para cualquier consulta en Capital Federal las empresas podrán dirigirse a la Casa de Mendoza, Callao 445, y las empresas que deseen adquirir la documentación podrán solicitarlos previo envío de giro bancario a la orden del Instituto Provincial de la Vivienda, más la suma de $ 5.000.— (pesos cinco mil) por gastos de franqueo.

e.4|5 Nº 2.580 v.10|5|79

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 8/79

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de tres camionetas pick-up carrozadas.

Apertura de las ofertas: 28 de mayo de 1979, a las 16 horas.

Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, Capital Federal, de 14 a 19 horas en Mesa de entradas.

Valor del pliego.: $ 20.000.—

e.4|5 Nº 2.583 v.15|5|79

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 7/79

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de artículos de librería, apertura de las ofertas 31/mayo/79, a las 16 horas. Consulta y venta de pliegos: San Martín 871. 1er. piso. Mesa de Entradas: de 14 a 16 horas. Valor del pliego: Pesos 10.000.

e. 7|5 Nº 2.614 v. 16|5|79